BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 2
de febrero de 2004

Año CXII
Número 30.330

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1. Sociedades Anónimas 1

1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada 5

1.3. Sociedades en Comanditas por Acciones.. 7

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias

Nuevas 8
Anteriores 12

2.2 Transferencias

Nuevas 8
Anteriores 14

2.3. Avisos Comerciales

Nuevos 8
Anteriores 14

3. EDICTOS JUDICIALES

3.1 Citaciones y Notificaciones, Concursos y Quiebras. Otros

Nuevos 10
Anteriores 14

3.2 Sucesiones

Nuevas 10
Anteriores 15

3.3. Remates Judiciales

Nuevos 10
Anteriores 16

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABN AMRO TRUST COMPANY (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/1/04 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Sr. Eduardo Eleta al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad, (ii) Reformar el artículo octavo del estatuto social en el sentido de que el Directorio estará integrado por un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros titulares, (iii) Fijar en cuatro el número de Directores Titulares de la Sociedad, (iv) Designar a los Sres. Rubén Omar Carballo y Luis Mariano Salas como Directores Titulares, y (v) Designar al Sr. Hernán Gutiérrez como Presidente del Directorio.

Autorizada - Romina Benvenuti
N° 41.054

ALMEMIK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio Ortega, arg., 26/10/38, casado, comerciante, DNI 6.507.303, dom. Av. L. N. Alem 1974, Barrio V. Azalais, Pcia. Córdoba; Karina Elisa Ortega, arg., 2/3/71, div., comerciante, DNI 22.036.119, Eduardo Sergio Ortega, arg., 3/5/57, casado, comerciante, DNI 18.402.713 y Gabriel Leonardo Ortega, arg., 10/12/75, soltero, comerciante, DNI 24.841.859, todos dom. en Liniers 74, Barrio Independencia, Pcia. Córdoba. 2) “ALMEMIK S.A.”. 3) Dur.: 99 años. 4) Obj.: compra y venta de bienes muebles e inmuebles, b) Transporte de cargas, c) bursátiles y cambiarias. 5) Cap.: 20.000. 6) Suscrip.: Karina Elisa Ortega, 5000 acciones, Eduardo Sergio Ortega: 5000 acciones, Gabriel Leonardo Ortega: 5000 acciones y Antonio Ortega: 5000 acciones. 7) Presidente: Antonio Ortega, Director Suplente: Karina Elisa Ortega, por 3 ejerc. 8) Prescinde de sindicatura. 9). Dom.: Colonia 225, Capital. 10) Ej. 31/12. Esc. 20/1/04, Reg. 914, Cap.

Escribano - Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.)
N° 41.026

AUROPAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria celebrada el 2/10/03 se aprobó el aumento de capital de $ 2.162.000 a $ 4.662.000, la reducción del capital de $ 4.662.000 a $ 2.162.000, el cambio de fecha de cierre del ejercicio comercial al 30 de junio de cada año y la reforma del artículo décimo quinto del estatuto.

Presidente - Abel Werthein
N° 40.996

AUTOTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. del 20-1-2004, se constituyó la sociedad AUTOTEC S.A. 1) Mauricio Szejnberg, casado, DNI 4.076.222, 6-11-31, Rafael Leonardo Szejnberg, soltero, DNI 24.940.469, 27-11-75 y Raquel Basinkevich de Szejnberg, casada, L.C. 986.046, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en la calle Nicasio Oroño 1473 de Cap. Fed. 2) 99 años desde su inscripc. en el RPC. 3) Mediante la compra, venta y distribución y cualquier otro modo de comercialización de todo tipo de repuestos y accesorios para automotores en general; vehículos de carga, acoplados, casa rodantes, motor home, y de todo tipo de medio de transporte. También se dedicará a la compra venta de repuestos de tractores y todo tipo de maquinaria agrícola. B) Servicios de reparación y mantenimiento integral de automotores nacionales e importados, C) Podrá asumir todo tipo de representaciones de empresas nacionales y/o del exterior. D) Comercio exterior, podrá importar y exportar. E) Compraventa de vehículos automotores nuevos o usados. 4) $ 12.000. 5) Cierre Ejerc. 31/12. 6) Presidente: Mauricio Szejnberg; Vicepresidente: Rafael L. Szejnberg y Director Suplente: Raquel de Szejnberg. 7) Sede: Dorrego 140 de Cap. Fed.

Escribana - Andrea M. Leivar
N° 15.687

B & G DEL PLATA

S.A. COMUNICACION / MARKETING PROMOCIONAL

Esc. 7 del 21/1/04 f° 18. Esc. Eduardo H. Plaetsier, Reg. 528 se modificó el artículo tercero: “Artículo tercero: 1. La prestación de servicios, de propaganda, promocionales y/o publicitarios en todas sus formas, contratación de personal, medios masivos, organización de eventos empresariales, sociales, teatrales, televisivos, musicales y deportivos, traslados de concursantes, de personas y de materiales y de elementos relacionados con los eventos referidos; 2. La presentación de empresas, marcas, entidades, personas físicas o jurídicas; 3. Distribución de alimentos y bebidas; 4. Participar de licitaciones públicas y privadas firmando la documentación que corresponda; 5. La prestación de servicios de asesoramiento profesional en áreas multidisciplinarias; 6. La prestación de servicios de consultoría para el diseño, evaluación y ejecución de negocios e inversiones; 7. La edición y publicación de informes, investigaciones, estudios y proyectos realizados por la sociedad o por terceros vinculados al objeto social; 8. Tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazo de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o partes de capital a sociedades constituidas o a constituirse; 9. Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas; 10. La edición y publicación de informes, investigaciones, estudios y proyectos realizados por la sociedad o por terceros vinculados al objeto social; 11. Representación de artistas y/o deportistas profesionales; 12. Fabricación de elementos de publicidad y su promoción y la promoción de juegos de azar; 13. El aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con o sin garantía, constitución o transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieren concurso público; 14. Transporte terrestre, fluvial, marítimo o aéreo en general y en especial de personas, cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes, logística, distribución, embalaje, depósito, almacenamiento, guardamuebles, la de comisionista, explotación de concesiones, licitaciones, licencias permisos otorgados por cualquier medio, y cualquier actividad afín”.

Escribana - María Constanza Plaetsier
N° 41.062

BLUEGREEN CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 10 del 27/01/04 F° 29 Reg. Not. 483 se constituyó “BLUEGREEN CONSTRUCCIONES S.A.”, por: Hugo Daniel Conti, arg., nac. 20/9/49, cas. segundas nupc. con Adriana Ester Morales, L.E. 7.851.167, C.U.I.T. 20-07851167-3, empresario, dom. en Av. del Libertador 2354, Vte. López, Prov. B. A. y “JANDE INVERSORA S.A.”, inscripta en IGJ el 4/5/00 n° 6145 L° 11 de SA. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Constructora e inmobiliaria: Mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y, en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, edificios destinados a vivienda, comercio e industria, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, eléctricas y mecánicas en general y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; la concreción de negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; la compra venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades; la compra venta de inmuebles; explotación y administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas, propios y/o de terceros; la realización de toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valorización de dichas explotaciones, debiendo requerirse dictamen profesional de la matrícula cuando las reglamentaciones vigentes así lo requieran. Capital social: $ 12.000 dividido en 12.000 accs. ords. nom. no endosables de $ 1 v/n c/u y 1 voto por acción. Suscripción: Hugo Daniel Conti 9000 acciones; “JANDE INVERSORA S.A.” 3000 acciones. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Directorio: Presidente: Hugo

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría Legal y Técnica
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

Dirección Nacional del Registro Oficial
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección (Síntesis Legislativa), 2ª Sección y 3ª Sección

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Daniel Conti; Director Suplente: José, Pablo Cóceres, arg., nac. 1/9/73, soltero, titular del DNI 23.376.961, dom. en Santa Fe 3348, 9° B Cap. Prescinde de sindicatura. Sede social: Talcahuano 750, 9° p. Cap. Cierre del ejercicio 31/12 de cada año.

Presidente - Hugo Daniel Conti
N° 15.668

BUENOS AIRES HEALTH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Eduardo Sigle, arg., casado, 29/08/62, DNI 16.144.430, comerciante, Lavalleja 264, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Nancy Liliana Sánchez, arg., casada, 02/04/68, DNI 20.364.646, comerciante, Tarija 1272, Temperley, Pcia. Bs. As.; y Laura Cristina Pommorsky, arg., casada, 27/04/68, DNI 20.013.979 licenciada en psicología, Guido Spano 774, Bernal, Pcia. Bs. As. 2) Escritura: 27/01/04. 3) BUENOS AIRES HEALTH S.A. 4) Lavalle 1537 2° cuerpo, piso 3° dpto H C.F. 5) La soc. tiene por objeto efectuar por cta. propia o asociada a 3ros. o por cta de éstos, las sgtes. actividades: Prestaciones médicas: Atención clínica de pacientes externos, y por suscripción o abono mensual, chequeo de adultos y niños, radiografías electrocardiogramas, todo tipo de servicios clínicos, quirúrgicos y de terapia intensiva, laboratorio de análisis clínicos, bioquímicos, psiquiátricos, psicológicos, salud mental, atención para afiliados a obras sociales públicas o privadas y medicina prepaga. Servicios de traslado de emergencias y atención ambulatoria. Prestación de todo tipo de servicios odontológicos, endodoncia, periodoncia, cirugía dental y especializaciones conexas. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas con intervención de profesionales con título habilitante. Comerciales: Compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos elaborados o semielaborados y materias primas, y la compra, venta y comercialización de estos productos. Turismo: Mediante la explotación, concesión, promoción, y organización del turismo en todas sus formas, tales como: a) La reserva o locación de servicio en cualquier medio de transporte, la intermediación de servicios hoteleros, la representación de hoteles del país o del extranjero; b) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de estos viajes; c) La recepción y/o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país o en el extranjero y la prestación a los mismos de guías terrestres, y despachos de equipajes; d) La representación de otras agencias sean nacionales o extranjeras; la representación de compañías de transporte aéreo, marítimo o terrestre y de automóviles constituidas en el país o en el extranjero; e) La realización subsidiaria de actividades conexas tales como: compra y venta de cualquier medio de pago, la formalización de seguros por cta. de empresas autorizadas que cubren los riesgos de los servicios comercializados despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados, de los equipajes y carga de viajeros, la venta de entradas para espectaculos públicos de cualquier naturaleza cuando constituyan parte del servicio turístico y cualquier otra clase de servicios complementarios similares o afines; con sujeción a las normas en vigor que rijan las actividades turísticas. Hotelería: Mediante la explotación y concesión del negocio de hotelería en todos sus aspectos, y particularmente en actividades comerciales; explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, apart hotel, hospedaje, alojamiento, restaurante, bar, confitería y sus instalaciones, accesorios y/o complementos para servicios y atención de sus clientes. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejerc.: 31/12 de c/año. Presidente: Daniel Eduardo Sigle. Directora Suplente: Laura Cristina Pommorsky.

Escribana - María T. Acquarone
N° 41.030

BUSINESS CONSULTING COMPANY & ASSOCIATES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Amadeo Vicente Forte, nac. 15/4/51, cas, LE 8533527, empresario, domic. en Williams 1809, loc. y ptdo. de Tigre, PBA.; y Federico Manuel Mila, arg., nac. 22/5/75, cas., DNI 24.662.439, Lic. en Rec. Hum, domic. en Bouchard 2798, Loc. de Olivos, Ptdo. Vic. López, II) Esc. 39 del 27/01/04, pasada ante el esc. de C.F. Romina V. Navas, al F° 100 protoc A del Reg. 1776 de su ads. III) BUSINESS CONSULTING COMPANY & ASSOCIATES S.A. IV) Dom.: Austria 2391, 2° "C" C.F. V) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Servicio prepago de asesoramiento y consultoría empresaria; b) Servicios de contratación temporal: Quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. VI) 99 años VII) Capital: $ 12.000 repres por 12.000 accs. Nominativas no endosables de $ 1 c/u, VN $1 y 1 voto por acción. VIII) Presidente: Amadeo Vicente Forte. IX) Cierre de ejercicio 31/12 de c/año Directorio: Presidente: Amadeo Vicente Forte. Director suplente: Federico Manuel Mila. Quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados. Se prescinde de sindicatura.

Escribana - Romina Navas
N° 41.069

C.MED

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 13, Bs. As., 22/1/2004, Esc. G. Capano la sociedad cambia su sede y modifica el art. 1°.

Autorizada - Viviana D'Alvi
N° 40.989

CERROTTA BURSATIL

SOCIEDAD ANONIMA, SOCIEDAD DE BOLSA

Por AGE del 20/12/02, se redujo el capital de $ 650.000 a $ 3.700. Se reformó artículo quinto.

Autorizado - Walter Entelman
N° 41.068

CHENAUT PARK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. N° 11 del 28/01/2004. Socios: Jorge Horacio Lestard, arg., cas., nac. 31/5/1942, arquitecto, D.N.I. 4.397.677, dom. Av. del Libertador 3810, 7° Cap. Fed.; y Miguel Andrés Patricio Baudizzone, arg., cas., nac. 28/05/1943, arquitecto, L.E. 4.409.767, dom. Coronel Díaz 2521 8° "A", Cap. Fed. Denominación: CHENAUT PARK S.A. Duración: 99 años. Objeto: adquirir total o parcialmente el inmueble ubicado en la Avenida Luis María Campos números 395 a 399 esquina calle Chenaut números 1980, 1982 y 1992 de esta ciudad de Buenos Aires y explotarlo comercial e inmobiliariamente de cualquier forma, enumerándose solo a título enunciativo que podrá alquilarlo y venderlo en todo o en parte, de moler lo construido, construir sobre el mismo, dividir en propiedad horizontal, alquilar, adjudicar y vender las unidades que resulten. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio: 1 a 5 titulares. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: sin sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Horacio Lestard.- Director Suplente: Miguel Andrés Patricio Baudizzone. Sede Social: Arroyo 828, 4°, Cap. Fed.

Escribano - Juan Martín Bouquet Roldán
N° 41.071

CITEC SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asambleas Generales del 14-7-03 y 17-12-03, resolvieron aumentar el capital a la suma de $ 162.000 y reformar el texto del art. 52 del Estatuto Social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 41.052

COMPAÑÍA INTERACTIVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. N° 2, 27/01/04, Reg. 711, Cap. Fed. 2) Roberto Rainuzzo, italiano, nac. 2/5/21, 82 anos, viudo de Ana María Venturolli, publicitario, DNI 93.337.792, y Emma Rita Krasnapolski, argentina, nac. 26/6/43, 61 años, divorciada de Héctor Svatzky, contadora pública, DNI 4.643.735, domiciliados en Teodoro García 1939, Piso 20°, dep. "A" Cap. Fed. 3) COMPAÑÍA INTERACTIVA S.A.". 4) Teodoro García 1939, Piso 20°, Dto. "A" Cap. Fed. 5) a) Fabricación, elaboración, fraccionamiento y envase de todo tipo de productos de limpieza, cosmética y tocador. b) Compra, venta al por mayor y menor, distribución, consignación, representación y comercialización de los productos indicados en el inciso anterior. c) Exportación e Importación de todo tipo de materias primas y productos terminados y relacionados con el objeto principal. 6) 99 años de su inscrip. I.G.J. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de la sindicatura, art. 284 Ley 19.550, teniendo los socios el derecho de contralor art. 55 Ley citada. 9) Directorio: Presidente: Roberto Rainuzzo; Directora Suplente: Emma Rita Krasnapolski. 10) 31 de diciembre de c/ año.

Escribana - Marta S. Fiorentino
N° 40.988

CONSULTORIOS MEDICOS MALVINAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. del 26/12/03 F° 491 Reg. Not. 1028 de Cap. 2) Jorge L. Horta, arg., DNI 7.746.996, 15/4/44, div., médico, dom. Dante Alighieri 1655, Polvorines, PBA y Miguel A. Castro, arg., 5/5/58, DNI 12.180.682, dom. Chile 1471, Don Torcuato, PBA. 3) Durac. 99 años. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el interior o exterior de la república, a las siguientes actividades médicas relacionadas con el campo de la salud física, psíquica y espiritual humana y cualquier otra relacionada. Participar e investigar en toda clase de proyectos, estudio y métodos de investigación en dicho campo. Editar, publicar y distribuir libros, publicaciones, casettes, videocasettes y software, sobre temas que se relacionen con el propósito de la sociedad. Adquirir aparatología y equipos para el estudio, diagnóstico y terapéutica en el ámbito de la salud. Realizar contratos o convenios con Obras Sociales, hospitales públicos y privados y cualquier otra empresa prestadora de servicios y/o fabricación. Formar policonsultorios, clínicas o cualquier otro tipo de forma organizada de prestación, atención, internación en el ámbito de la salud. La presentación de servicios médicos, en consultorios propios o no, con interacción temporaria y-o permanente de pacientes, presentando tratamientos regulares y de alta complejidad, contratando con obras sociales, sistemas prepagas y toda la entidad pública y privada que requiera tales servicios. Adquirir y/o vender en forma directa y/o leasing aparatología, insumos, medicamentos, materiales y equipos para el estudio, diagnóstico y terapéutica en el campo de salud. Inmobiliarias: mediante la compraventa, permuta, explotación y construcción de inmuebles en cualquier punto del país y del extranjero. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía real o personal a corto plazo y aportes de capital a sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. Compra, venta, negociación de títulos y papeles de crédito de cualquier de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; emitir y colocar letras y pagarés, otorgar avales, finanzas y otras garantías. Se excluyen las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el curso público. Importación: de materiales, insumos, equipamiento y demás, relacionado con el objeto de la sociedad. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de acto jurídico que tienda a la realización de su objeto. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. 5) Cap. $ 12.000. 6) Sede soc. Blanco Encalada 5055, 4° A Cap. Cierre ej. 31/07 cada año. 7) Presidente Jorge Luis Horta, Direct. Supl. Miguel Angel Castro.

Escribana - Susana M. Petrelli
N° 41.048

DJC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Pública N° 83 del 03/12/03; Socios: Ernesto José Ciantini, casado, LE 8.702.223, comerciante; René Delfina Carrera, casada, DNI 4.920.118, ama de casa; y José Carlos Ciantini, soltero, DNI 21.503.967, comerciante; argentinos y domiciliados en Avenida Uriburu N° 722 de Balcarce, Provincia de Buenos Aires. Denominación: DJC S.A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Agropecuaria: Mediante la explotación en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutihortícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos; organización de excursiones, paseos y visitas guiadas a establecimientos agrícola-ganaderos, de carácter formativo y educativo, dirigidas tanto a establecimientos de enseñanza como a cualquier otro tipo de institución formativa o de recreación. 2) Comercial: Mediante la compra, venta, exportación, importación, distribución, permuta, fraccionamiento, comisión, consignación, corretaje y cualquier otra manera de adquirir y/o transmitir por mayor y/o menor por sí o asumiendo la representación de firmas, empresas, consorcios o corporaciones nacionales o del extranjero, de productos agropecuarios de cualquier naturaleza, en especial los frutihortícolas, ya sea frescos, envasados, procesados o condicionados según las exigencias del mercado. 3) Transporte terrestre: Mediante el transporte de carga de mercaderías en general, fletes, acarreos, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales; proceder a su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; contratar auxilios, reparaciones y remolques; tramitar guías, cartas de porte y certificados de fletamentos. Capital: $ 12.000. Administración: 1 director titular y 1 suplente, por 3 ejercicios. Director Titular: Ernesto José Ciantini; Director Suplente: José Carlos Ciantini. Representación: Presidente del Directorio. Se prescinde de síndico. Sede social: Avenida J. F. Kennedy N° 2842, piso 13, Dto. "H" Ciudad de Buenos Aires. Cierre de ejercicio 30/09.

Autorizado - Germán Fernández Pescuma
N° 41.045

DROGUERIA PHARMA FORUM

SOCIEDAD ANONIMA

El 26/12/03 se constituye - Dura: 99 años. Socios: Mónica Edith Ejden, arg., 17/5/64, DNI 16.938.903, cas. c/Rubén Garber, lic. psicología, CUIT 27-16938903-4, Colpayo 3201 1° A Cap., Adriana Judith Ejden, arg., 6/1/67, DNI 18.285.584, cas. c/Sergio Gabriel Brukman, com., CUIT 27-18285584-2 , Holmberg 1590 Cap. - Objeto: realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comercialización mediante la compra, venta, permuta, alquiler, leasing, fideicomiso y fideicomiso financiero, depósito, transporte, comisión, consignación, distribución, importación y exportación que hagan a su objeto en las ramas de las ciencias médicas, farmacéutica, incluyendo drogas, medicamentos, reactivos, productos químicos, de cosmética, domisanitarios, dietéticos y dietarios, elementos descartables e implantes, materiales y suministros en general en el arte de curar, productos odontológicos, elementos de tecnología médica, equipamientos, veterinarios, fitofarmaceúticos. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, marcas nacio-

nales y/o extranjeras, diseños, dibujos licencias y modelos industriales. Industriales: mediante la fabricación, producción, procesamiento, fraccionamiento y transformación de productos farmacéuticos, químicos, medicinales, quirúrgicos, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, odontología, cosmética, veterinaria y fitofarmacia, comprendiendo sus materiales, materias primas, fórmulas y repuestos. Financiera: Aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, adquirir y o ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compraventa de valores, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos, valores y papeles de crédito en general, públicos y/o privados creados o a crearse en cualquiera de las formas permitidas por la ley o sea todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en general, la intermediación inmobiliaria de todo tipo de adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad; Inversión: Mediante la realización de inversiones de bienes inmuebles, muebles, valores mobiliarios, títulos públicos y papeles de comercio, aporte de inversión de capitales en empresas o sociedades y constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales. Podrá además realizar sin ningún tipo de limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto. Derecho de preferencia - Capital: $ 12.000 - 12.000 accs. $1c/u. Presidente: Mónica Edith Ejden. Director suplente: Sergio Gabriel Brukman, arg., 31/3/66, cas. c/Mónica Edith Ejden, DNI 17.716.837, Holmberg 1590 Cap., CUIT 20-17716837-1.- Duran: 3 años. Cierre: 31/8. Sede: Espinosa 1900 Cap.

Autorizada - Lucía Areco
N° 41.063

EUROMAYOR

S.A. DE INVERSIONES

Por AGO y AGE de fecha 28-11-2003 se agregó art. 19 al Estatuto: "Artículo Décimo noveno: EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES es una sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición obligatoria en los términos del Dto. 677/01 y normas modificatorias".

Escribano - Mariel Alejandra Jattar
N° 41.027

FUTA MAHUIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. n° 25 del 28/01/04, Reg. 1296, se constituyó la sociedad anónima "FUTA MAHUIDA S.A.". Socios: Pablo Hernán Torres Carbonell, arg., nacido el 23/02/54, Lic. en Economía, DNI 11.043.477 y C.U.I.T 20-11043477-5, casado, y Silvia Inés Sioli, arg., nacida el 19/02/53, Cdor. Público, DNI 10.650.877 y C.U.I.T. 27-10650877-7, casada, ambos domiciliados en Chiclana 242, Beccar, Pdo. de San Isidro. Plazo de duración: 99 años dde. inscripción. Capital: $ 50.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Mediante la explotación, en todas sus formas, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, apícolas y de granja. Cría, invernación, compra venta y cruza de ganados y haciendas de todo tipo. Explotación de tambos. Cultivos, compra venta y acopio de cereales. b) Industrial: Industrialización, fabricación, elaboración, procesamiento, fraccionamiento, y envasado de materias primas, y todo tipo de productos agrícolo-ganaderos. c) Comercial: Compra y venta, por mayor y menor, permuta, importación, exportación, distribución, y comercialización de bienes, productos y servicios afines a los enunciados anteriormente; d) Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento, permuta, fraccionamiento, urbanización y administración de todo tipo, de loteos, campos, establecimientos rurales, lotes y edificios, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal ya sean propios o de terceros. e) Financiera: Otorgar y/o recibir préstamos con garantía o sin ellas, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra, venta de títulos, acciones y otros títulos mobiliarios, adquisición o cesión de derechos, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas parte. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieren el aporte del ahorro público. f) Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, ya sea de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. Sede social: Florida 646, 4° "A", Cap. Fed. Directorio: 1 a 5 miembros. Duración mandato: 3 ejercicios. Composición: Presidente: Pablo Hernán Torres Carbonell. Vicepresidente: Silvia Inés Sioli. Director suplente: María Paula Torres Carbonell, arg., nacida el 09/11/79, DNI 27.745.277 y C.U.I.L. 23-27745277-4, soltera, domiciliada en Chiclana 242, Beccar, Pdo. de San Isidro. Representación legal: Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Cierre ejercicio: 30 de septiembre.

Escribano - Martín Donován
N° 41.049

GRINLI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 14/1/04. Socios: Sergio José Lipovich, nacido el 27/3/47, casado, LE 7596645, contador, Castillo 447, Cap.; Jorge David Varin, nacido el 6/3/52, divorciado, DNI 10383067, Contador, Aguirre 120, 2°, Cap.; Guillermo Eduardo Koon, nacido el 1/9/49, casado, abogado, DNI 7887426, Pasaje del carmen 716, 7°, Cap.; Sergio Javier Starosielski, nacido el 21/11/55, casado, comerciante, DNI 11893730, Virrey Aviles 3049, Cap.; Ada Noemí Grinbaum, nacida el 29/1/54, casada, arquitecta, DNI 10790277, Av. Corrientes 5239, 17° "B", Cap.; Liliana Noemí Kreiman, nacida el 5/1/54, casada, arquitecta, DNI 11068969, Av. Corrientes 5239, 17° "B", Cap.; Raúl Stolarza, nacido el 15/2/56, geofísico, casado, DNI 10306613, Cuenca 1769, Cap.; y Santiago Luis Juranovic, nacido el 24/6/44, divorciado, geofísico, DNI 4434482, Concordia 976, 3° "A", Cap.; Todos argentinos; Domicilio: Aguirre 120, 2°, Cap. Duración: 5 años desde su inscripción. Objeto: I) Constructora: Construcción de inmuebles para ser sometidos o no al régimen de propiedad horizontal y la realización y ejecución de obras civiles, públicas o privadas, de arquitectura e ingeniería conexas; los servicios de dicha actividad serán ejercidos a través de profesionales debidamente habilitados. II) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación, construcción y/o administración de toda clase de inmuebles de cualquier naturaleza, inclusive bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. III) Financiera: Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Rep. Legal: Pte. o vice. en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/11. Pte.: Sergio José Lipovich; Vice.: Ada Noemí Grinbaum; y D. Sup.: Liliana Noemí Kreiman.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 15.669

GRUPO TORRES Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Esc. del 13/1/04 se rectifica el aviso publicado con fecha 29/12/03 N. Recibo 14.658 suprimiendo las siguientes actividades: Economía y finanzas. La prestación de asesoramientos en materia económica y financiera y la asistencia técnica en lo económico y financiero y diseño de la ingeniería financiera de proyectos y la intervención mediante asesoramiento en cuestiones de carácter económico-financiero en formulación de presentac.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 15.693

INMUNOLAB

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 26/12/2003 se rectifica el artículo cuarto y el capital se compone de 12.000 accs. Ord. nominativas no endosables de $ 1 c/u.

Autorizada - Lucía Areco
N° 41.060

INVERSORA VISSEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día, con fecha 21.1.2004, se constituyó S.A.; Socios: José Vicente Ursino, arg., 26.2.51, casado, empresario, DNI 8.565.541, Almirante Brown 1320, Monte Grande, Bs. As. y Christian César Thomassen, arg., 11.2.72, casado, empresario, DNI 22.666.647, Castelli 90, Piso 2° C, Cap. Fed. Denominación: INVERSORA VISSEN S.A., duración: 99 años, objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Efectuar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos, hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la constitución de sociedades por acciones y/u ofertas a las mismas, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra, por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31.5. Directorio: Presidente: José Vicente Ursino y Director Suplente: Christian César Thomassen, Domicilio: Bartolomé Mitre 797, Piso 12° A.

Apoderada - Alicia Fábregas
N° 15.671

LABORATORIOS ILAB

SOCIEDAD ANONIMA

El 26/12/03 se constituye - Dura: 99 años. Socios: José Ejden, arg., 24/7/33, LE 4826288, CUIT 27-04826288-6, médico, Sara Rubel, arg., 17/2/38, DNI 1821359, CUIT 27-01821359-7, comerc., Yerbal 480 5° "D" Cap. - Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comercial e industrial compra, venta, distribución, importación, exportación, control y desarrollo, elaboración, fabricación de productos medicinales, biológicos, principios activos, excipientes, reactivos de uso humano, veterinarios, de higiene, de cosmética, dietéticos, tecnología médica, productos ópticos y oftalmológicos, dietarios, domisanitarios, alimenticios, y sus actividades conexas, derivadas, complementarias o afines. El ejercicio de mandatos y representaciones de lo precedentemente determinado. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Financiera: Aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, adquirir y o ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compraventa de valores, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos, valores y papeles de crédito en general, públicos y/o privados creados o a crearse en cualquiera de las formas permitidas por la ley o sea todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en general, la intermediación inmobiliaria de todo tipo de adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad. Inversión: Mediante la realización de inversiones de bienes inmuebles, muebles, valores mobiliarios, títulos públicos y papeles de comercio, aporte de inversión de capitales en empresas o sociedades y constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales. Podrá además realizar sin ningún tipo de limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto". Se pacta derecho de preferencia. Capital : $ 12.000 - 12000 accs. $ 1, c/u. Presidente: José Ejden. Director Suplente: Sara Rubel - Duran: 3 años. Cierre: 28/2 - Sede: Espinosa 1928 Cap.

Autorizada - Lucía Areco
N° 41.061

LE TRAIN

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Aviso N° 14.176, 16-12-03, cambio de denominación a DIDONAZ S.A. (Antes: LE TRAIN S.A.) por existir homónima; se amplía mismo aviso: Juan Carlos Díaz presidente; Omar Didone, suplente; Cierre ej.: 31/12; Sede: Pueyrredón 136 CF; Prescinde sindicatura.

Autorizada - Carolina Iris Tempone
N° 41.072

LRT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 27-01-04: Socios: Carlos Hugo Kuttel, argentino, comerciante, 01-08-57, D.N.I. N° 13.235.399, Francia N° 3349, Castelar, Prov. de Bs. As. y David Aníbal Kuttel, argentino, comerciante, 7-09-63, D.N.I N° 16.395.540, Camacúa N° 1450, Ituzaingó, Prov. de Bs. As. Plazo de duración: 99 años, Objeto: La compra, venta por mayor y menor, fabricación, importación, exportación, consignación, representación y comercialización de repuestos para automotores, artículos y accesorios, lubricantes, combustibles, productos de cosmética automotor y subproductos, mercaderías industrializadas o no, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. La importación y exportación de productos tradicionales o no, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Capital social: $ 12.000. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La Representación Legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Carlos Hugo Kuttel Director Suplente: David Aníbal Kuttel, Domicilio Legal: Giribone N° 923 Cap. Fed.

Autorizado - Carlos Hugo Kuttel
N° 15.689

MANTENIMIENTOS AMBIENTALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 7 del 27/1/04, Reg. 1352 Cap. Socios Juan Domingo Jatar, arg., nac. 3/8/47, cas., comerciante, DNI 5.221.472, dom. Gorriti 570 Lomas de Zamora, Bs. As.; Miguel Angel Mercuri, arg., nac. 28/9/51, solt., comerciante, DNI 10.089.586, dom. Cangallo 882, Temperley, Lomas de Zamora, Bs. As.; María Sol Alejandrina Jatar, arg. nac. 7/1/83, solt, comerciante, DNI 30.086.506, dom. Hugo del Carril 27, Burzaco, Alte. Brown, Bs. As. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a

terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios: transporte de substancias alimenticias, cargas a granel, generales, transportes a industrias en todas sus etapas, servicios de excavaciones y movimientos de tierras, desmontes, podas, mantenimiento de todo tipo de edificios, plazas, parques y jardines, limpieza de la vía pública, incluyendo la recolección de residuos y levantamiento de materiales por medio de porta contenedores u otros medios, sellado de juntas en la vía pública, reparación de cercos y veredas, reparación y mantenimiento del alumbrado público, mantenimiento de señalización vial, recolección de desechos domiciliarios e industriales, levantamiento de residuos producidos por las tareas anteriormente mencionadas, montículos y similares, transporte de containers, de líquidos inflamables y no inflamables, tóxicos y no tóxicos, y toda otra actividad afín al transporte y que hagan a los servicios necesarios a realizarse en la vía pública; Ejercicio de mandatos, consignaciones y representaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000, dividido en 120 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción. Duración: 99 años. Presidente Juan Domingo Jatar, Vicepresidente Miguel Angel Mercuri y Director suplente: María Sol Alejandrina Jatar. Cierre: 31/5 de c/año. Sede: Teodoro García 2478, p. 7° of. C, Cap. Fed.

Escribana - Rosario A. Martínez
N° 41.007

MANUEL ARSLANIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Unánime del 15/10/2003, protocolizada por Esc. Públ. n° 869 - F° 4327, Reg. 1481 de Cap., del 24/12/2003, se ha resuelto por unanimidad prescindir de la Sindicatura, designar como cierre del ejercicio social el 31 de diciembre de cada año y que la liquidación de la Sociedad podrá ser efectuada por el Directorio o el liquidador designado por Asamblea. Se modifican los arts. 11, 15 y 16 del estatuto Social ratificándose el resto.

Autorizado/Abogado - Hugo Antonio Mir
N° 15.686

MAXINTA

SOCIEDAD ANONIMA CAMBIO, TURISMO Y BOLSA

Por Esc. 27 27/1/2004. Reg. 614 cap. Por asamb. Gral. Ord. y Extraord. del 28/10/03 se resolvió aumentar el Cap. Soc. de $ 81,158 a $1.500.000, reformándose el art. 5 del estatuto social. Art. 60: Designación de Directorio: Presidente: Máximo Intaglietta; Vicepresidente: Fernán Peralta Ramos; Director Titular: Ricardo Luis Delmastro. Se deja constancia que el señor Antonio Gregorio Toric cesó en su cargo de director titular.

Escribano - J. M. Fernández Ferrari
N° 41.023

N&ES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública de 14/1/04, Reg. Not. 33 Bs. As. Socios. Fabián Morath, argentino, 20/8/77, comerciante, soltero, DNI 26.074.553, Cochabamba 1602 V. Mayo Bs. As. y Rubén Roberto Barone, argentino, 7/8/59, comerciante, casado, DNI 14.033.019, Manuela Pedraza 5710 Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: a) Area de servicios: Prestación de servicios relacionados con el análisis y diseño de sistemas de procesamiento de datos, informática y computación, la prestación de todo tipo de soporte de asesoramiento y consultoría dentro del país o en el exterior, incluyendo el procesamiento de información de cualquier sistema, forma o especie, propios o de terceros con integración y conectividad, tendido de redes eléctricas, de TV, instalaciones de 12 V y embarcaciones de uso particular o comercial, reparación de inmuebles y diseños industriales; B) área comercial y c) área de servicios especiales. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: Directorio integrado entre 1 y 5 miembros por un año. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Directorio: Presidente: Fabián Morath y Director Suplente: Rubén Roberto Barone. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Manuela Pedraza 5691, 1 p. de Cap. Fed.

Autorizado - Adrián Gómez
N° 41.065

NEOTRIX

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 2 del 6-01-04 F° 4 ante E. A. Scholz tit. Reg. 642 de C.F. se constituyó "NEOTRIX S.A." por 99 años desde insc. RPC. IGJ. dom. legal en Cdad. de Bs.As. act. Capitán Gral. Ramón Freire 926, Cap. Fed. Socios: Abel Ricardo Bendersky, arg. 8/8/46, div. 1as. nup Marta Regina Finiasz, médico, LE. 4.549.417, CUIT. 20-05271464-9, Cap. Gral. R. Freire 926, CF.y José Isidro Martín Pages, arg. 17/7/55, cas. 1as. nup. Elvira Beatriz Ybañez, licenciado en economía, DNI. 11.802.203, CUIT. 20-11802203-4, Virrey del Pino 2182, 3°, C.F. Objeto: 1. El objeto de la sociedad consiste en realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada y/o en colaboración con terceros en el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a. Comerciales: Compra, venta, consignación, distribución, alquiler, leasing, intermediación, importación y exportación y cualquier forma de comercialización de reproductores, televisores, consolas de videojuegos, cassettes, videos y videojuegos, DVDs, CDs, DIVX, MP3 y cualquier otro elemento de entretenimiento hogareño y/o familiar, de cualquier carácter, como por ejemplo artístico y/o cultural y/o musical y/o informativo y/o educativo y/o deportivo, sus accesorios y complementos y cualquier otro elemento o implemento a fin y/o relacionado a los mismos, creado o a crearse pudiendo la sociedad por sí o por subcontratación de terceros brindar al servicio de entrega a domicilio de todos los elementos mencionados y/o su retiro y recepción en locales habilitados al efecto. b. Financieras y de inversión: Operaciones de préstamo con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo y aporte de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse compra, venta, negociación y suscripción de toda clase de títulos, acciones, debentures, y demás valores mobiliarios e instrumentos de crédito ya sean públicos o privados, y de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro, así como participación en otras sociedades. Podrá, previa resolución asamblearia, emitir debentures y/u obligaciones negociables. Podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de esta naturaleza. Se excluyen las operaciones comprendidas en ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 2. Con relación a los objetos enunciados en este Artículo y por decisión del Directorio, podrá también ser miembro de contratos de colaboración empresaria, ya sean de los tipos legislados y regulados en los Artículos 367 siguientes de la Ley de Sociedades Comerciales, como otros no regulados o innominados. Por decisión del Directorio podrá también establecer sucursales, agencias y toda otra forma de descentralización, en el territorio de la República Argentina y en el exterior. 3. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente contrato. autorizan. Capital social: $50.000, rep. por 500 accs. ords. noms., no end. de $ 100 v/n c/u y dcho. a 5 votos p/acc. El cap. soc. se divide en 2 clases: Clase "A" y Clase "B", compuesta cada clase por el 50% del cap. Soc. o sea por 250 acc. c/clase. Cierre de ejercicio: 31/3 de c/año. Directorio: de 2, 4 o 6 tits. según lo fije la Asamblea. Elección: Por Clases de acciones, correspondiendo 1, 2 o 3 de esos directores por clase. Cada clase deberá designar Directores Suplentes en igual número que los titulares electos. Duración: 2 ejercicios. Actualmente: Directores Titulares: Presidente: Abel Ricardo Bendersky (Por la Clase "A"). Vicepresidente: Jose Isidro Martín Pages (Por la clase "B") Directores suplentes: Mónica Beatriz Paniego (Clase "A") y Elvira Beatriz Ybañez (Clase "B") Director-Delegado: José Isidro Martín Pages. Representación legal: Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento del mismo el Vicepresidente. Fiscalización: se prescinde.

Escribano - Edmundo A. Scholz
N° 15.691

REGGIO EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por esc. púb. N° 15 del 24/01/2004 F° 39 Esc. Interina Reg. 1480 Cap. Fed. María Eugenia Girard. Socios: Anthony José Scaglione, norteamericano, nac. 12/11/55, cpn c/ Calogera María Ragusa, empresario, Pasaporte Norteamericano 103.420.064 y CDI 20-60295625-4; Gastón Costilla, arg., nac. 3/02/73, solt., empresario, DNI 22.895.883 y CUIT 20-22895883-3 y Gladys Edith Correa, arg., nac. 24/12/76, solt., empresaria, DNI 25.645.307 y CUIT 27-25645307-5, todos c/ dom. en Suipacha 211, 8 "C" Cap. Fed. Denominación: "REGGIO EXPORT S.A". Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Pesqueras: Explotación de los recursos vivos del mar, bajo la forma de pesca, caza marítima, recolección o extracción de cualquier recurso vivo del mar ya sea mediante barco factoría, de altura, costero o de cualquier otro medio que técnicamente haga factible ese propósito; oficiar como agencia marítima, armadora y fletadora de todo tipo de armado o artefacto naval destinado a la pesca, industrialización y comercialización de productos provenientes de tales actividades. b) Industriales: Industrialización y conservación de los recursos vivos del mar mediante cualquier tipo de procesamiento, como salazón, enfriamiento, congelación, trozado, fileteado, envasado y/o enlatado; fabricación de harinas, aceites, extractos y cuantos más fueren aptos para la industria pesquera. Fabricación de todos aquellos elementos que sean de uso y costumbres en la captura, industrialización y/o conservación de los recursos vivos del mar. c) Comerciales: Comercialización, transporte, exportación, importación, conservación y acopio frigorífico o no de los productos, subproductos y derivados de la pesca, caza marítima y en general de todos los recursos vivos de mar, elaborados o no, sin limitación alguna. Compra Venta, arriendo, permuta, explotación, locación, administración, instalación de frigoríficos para enfriamiento o congelación y administración por cuenta propia y/o de terceros de todos aquellos elementos que sean de uso y costumbre en la captura, industrialización y/o conservación de los recursos vivos del mar y sus subproductos, como así también el transporte de los mismos, interno y/o internacional. d) Publicidad: Explotación de empresas de publicidad prestando los servicios que comprenden a la actividad publicitaria y a las actividades de las comunicaciones. Creación, producción y desarrollo de campañas y avisos publicitarios para su difusión en todos los medios conocidos a crearse. Realización, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos —como ser avisos, creaciones, afiches, carteles, materiales, productos o maquinarias— relacionados con la actividad publicitaria y comunicacional en cualquiera de sus formas. La Compra Venta, locación o contratación, por cuenta propia, de terceros o asociada de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea en radio, vía pública, medios audiovisuales, gráficos o de Internet y de servicios o materiales de terceros necesarios para la producción de piezas publicitarias. Asesoramiento, producción y realización de cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con la actividad publicitaria, servicios de comunicación y desarrollo de productos y/o servicios, creación y diseño de marcas, logos, slogans, diseños de páginas web y presentaciones en Internet, estudios de mercados, comunicaciones empresariales, marketing directo o interactivo, relaciones públicas, promociones de ventas y similares. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acc. y VN $ 1 c/u. Administración: a cargo de un directorio entre 2 y 3 miembros titulares que durarán 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente individualmente. Se prescinde de la Sindicatura. Quórum: El directorio sesiona c/ la mayoría absoluta de sus integrantes y las decisiones se adoptarán por mayoría de los presentes. Salvo para el caso de transferencia de acciones a un 3° extraño que requiere la conformidad del 100% del capital. Cierre de ejercicio: 30/11 de c/año. Suscripción: Anthony José Scaglione, suscribe 6.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, equivalentes a $ 6.000; Gastón Costilla, suscribe 6.000 acciones de $ 1 valor nominal cada acción, equivalentes a $ 6.000. Integración: en dinero efectivo el 25% en este acto, el resto dentro de los 2 años. Directorio: Presidente: Gastón Costilla; Directora Suplente: Gladis Edith Correa. Todos aceptan los cargos. Sede Social: Suipacha 211, piso 8, oficina "C" de esta ciudad.

Apoderada - Micaela García Romero
N° 40.995

RESTETIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nro. 433 del 27/11/2003 pasada al folio 1221 del registro notarial 652 de Cap. se modificó el art. 4° del estatuto social, el que quedó redactado así: "el capital social es de pesos ciento doce mil representado por once mil doscientas acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de diez pesos valor nominal cada una".

Escribano - Manuel María Vicente Martínez Salaverri
N° 41.004

THE PATAGONIA BERRIES

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso 39.508 del 8-1-2004 ya que por escritura de 28-1-2004 se estableció que la representación legal la ejerce el Presidente.

Escribano - Hernán Horacio Rubio
N° 41.055

TIERRA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Esc. Púb. 419 F 869 30/12/03, Reg. 1822 CF. Socios: Ricardo Clements, argent., 20/5/54, DNI 11.234.742, CUIL 23-11234742-9, empres., casado, Las Flores 1600, Torre 19, 7° B Wilde, Bs. As., Gabriela María Damm, argent., 3/10/80, DNI 28.330.747, CUIL 27-28330747-1, empres., solt., Quintino Bocayuva 660 CF, Denominación: TIERRA LATINA SA. Domicilio: Cdad. Bs. As. Duración 99 años, Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros: Explotación integral de restaurantes, cantinas, casas de lunch, cafés, bares, despachos de bebidas, wiskerías, cervecerías, grilles, casas de comidas; fabricación y elaboración de comidas y todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan, pastas, pizzas, empanadas; producción de espectáculos, shows musicales, cantobar, bailes y eventos especiales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o Estatuto. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, VN$ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio 1 a 5, 3 ejercs. reelegibles. Suplentes: igual número y plazo. Representación, uso firma social: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: prescinde. Ejercicio: 30 de noviembre. Presidente: Ricardo Clements, Director Suplente: Gabriela María Damin. Sede: Piedras 375 CF.

Autorizada - Delia Fernández
N° 40.997

WILD

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 21 de enero de 2004 Autoconvocada Unánime informo, en mi carácter de Vicepresidente de WILD S.A., que se dispuso modificar el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social el que en adelante quedará redactado de la siguiente manera: "Ar-

tículo Décimo Sexto: El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en la materia. La Asamblea podrá modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio. Las ganancias líquidas y realizadas se destinarán: a) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, al fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio y, en su caso, Síndicos o Comisión Fiscalizadora; c) a dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) el saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que fije la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción". Buenos Aires, 28 de enero de 2004.

Vicepresidente - Alejandro Götz
N° 41.035

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Jorge Miguel Capurro, arg., nacido el 19/09/41, casado, lic. en economía, LE 4.383.851, CUIT 20-04383851-3, domiciliado en Virrey del Pino 1848 3° B, Cdad. de Bs. As.; y Cristina Matilde de Valencia, arg., nacida el 08/10/46, soltera, comerciante, DNI 5.497.162, CUIT 27-05497162-7, domiciliada en Colón 878, Martínez, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 26/01/2004. 3) ACTUR S.R.L. 4) San Martín 945 11° of. 84, Ciudad de Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto: A) I) Hotelería: 1) Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; 2) Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales. II) Turismo: 1) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a for-fait, en el país o en el extranjero; 4) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestacón a los mismos de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes; 5) Representación de otras agencias nacionales o extranjeras, a fin de prestar su nombre cualesquiera de estos servicios; 5) Realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. B) Constructora. C) Inmobiliaria. D) Financiera. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 12.000 dividido en 120 cuotas de $ 100 c/u v/n. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/10 de cada año. Se designan gerentes a: Jorge Miguel Capurro y a Cristina Matilde Valencia

Autorizada - Patricia Peña
N° 15.676

AVENIDA MONROE 4400

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Esc. N° 9 del 14/01/04, Alberto García Montes, Herminia Montes Expósito y Manuel García Montes, venden, ceden y transfieren a José Antonio Lueiro Maroñas, quien adquiere de conformidad la cantidad de 16.800 cuotas sociales, de un peso cada una, representativas de un capital social de $ 16.800. El precio total y convenido de la presente cesión es de siete mil ochocientos treinta y cuatro pesos.

Apoderada - Margarita Andrada
N° 40.993

BEZALEEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 26/01/2004, se modifica el Art. Cuarto. El Capital es de $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de 10 pesos cada una.

Apoderada - Patricia Peña
N° 15.673

BOMBAS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 22/1/04 se constituyó BOMBAS INDUSTRIALES S.R.L. Socios: José María Masello, arg., nac. 18/4/47, LE 7.785.540, comerciante, CUIT 20-07785540-9, cas. en 1eras. nupcias con María del Mar Chiesa, domic. en General Hornos 1062 de la Ciudad de Bs. As.; Luis Masello, arg., nac. 29/11/54, DNI 11.455.609, CUIT 20-11455609-3, industrial, cas. en 1eras. nupcias con María Julia Piloni, domic. en Franklin 1969, 3° "A" de la Ciudad de Bs. As.; y Miguel Angel Masello, arg., nac. 7/2/57, DNI 12.728.884, CUIT 20-12728884-5, técnico mecánico, cas. en 1eras. nupcias con Mabel Inés Sáez, domic. en Vieytes 88 de Bernal, Quilmes. Domic. social: Aristóbulo del Valle 1670, 5° "A" de la Ciudad de Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las sig. actividades: fabric., elabor., compra, venta, permuta, import., export. y comercializ. en cualquiera de sus formas de bombas centrífugas, motores eléctricos y piezas de fundición en sus diversos tipos, sus elementos y partes componentes, sus correspondientes anexos y de cualquier otro tipo de productos metalúrgicos en gral. Import. y export. en general de cualquier tipo de productos y/o mercaderías. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 50 años contados desde inscripción. Capital: $ 6.000. Organo Administr.: La adm. y repres. de la sociedad está a cargo de Miguel Masello, Luis Masello y José Masello, con el cargo de socio gerente, y con actuación individual e indistinta de cada uno de ellos. Cierre ejerc.: 31 de diciembre.

Abogado/Autorizado - Fernando Luis Camaño
N° 41.042

CERETTI 2880

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

E.P. 27/01/04. Aprobó: 1) Reformar el contrato social en su art. 5: Gerencia: uno o más gerentes socios o no; 2) Las renuncias de Irma América Vilchez, Raúl Enrique Garibotto, Isidoro Angel Glejzer y Alberto Juan Bradach como Gerentes ocupando dicho cargo Roberto Marti.

Autorizado - José Mangone
N° 15.681

CIAVATTINI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. S.R.L. por Inst. Priv. de 29/12/2003. Socios: Ciavattini, Roberto Luis, argentino, nacido 31/05/1940, comerciante, L.E. 4.887.986, CUIT 20-04887986-2, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1087, Morón, Prov. Bs. As., casado con Pili, Olga Micaela y Ciavattini, Nazareno, italiano, nacido 28/06/1924, comerciante, DNI 93.188.673, CUIT 20-93188673-9, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1087, Morón, Prov, de Bs. As., casado con Distefano, Angélica Catalina, dom.: Guaminí 1362 de la Capital Federal (C.P. 1408). Plazo: 99 años. Objeto: la prestación de servicios de transporte de cargas generales, terrestres, fluviales, marítimos y aéreos, con medios propios o subcontratados, todo ello por sí, con intervención de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social sin más limitaciones que las establecidas por ley o este contrato. Capital: $ 10.000, 10.000 cuotas $ 1 cada una. Suscrip.: Ciavattini, Roberto Luis, 5000 cuotas y Ciavattini, Nazareno 5000. Se integra 25% en efectivo. Adm. y rep.: A cargo del Socio Gerente Roberto Luis Ciavattini, por tiempo indeterminado. Gerente: Es designado Roberto Luis Nazareno, quien acepta el cargo.

Autorizada - Natalia Di Nieri
N° 41.025

COMUNICACION ACTIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jimena Gómez Ilari, Av. C. Díaz 1997, 4, 14, CF, DNI 23.781.210, 29 años, periodista, Juan Esteban Gómez Ilari, M. Court 3209, P. Rico, DNI 24.463.234, 28 años, empresario, ambos args. 2) Ins. Priv. del 30/12/03. 3) COMUNICACION ACTIVA S.R.L. 4) Sarmiento 938, 6, CF. 5) Actuar como editorial, mediante la impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición, publicación y reproducción, gráfica o electrónica o por cualquier medio, por cuenta propia, de terceros, de libros, revistas, periódicos, publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, relacionado con su objeto, administrando y cobrando los derechos de autos y edición. Distribución, importación o exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia, de terceros o asociada a terceros, como asimismo la adquisición de papel, cartulina y cualquier otra materia prima utilizable en la industria gráfica y editorial. Adquisición, locación, de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables y necesarios para dicha industria. Comprar, vender, ceder y gravar inmuebles semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble, celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jur. ya sean sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas, gestionar, obtener, explotar, transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nac., prov., mun., le otorguen para facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en locación, constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales, operaciones que considere necesarias con distintas ent. financieras, operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en gral., efectuar cualquier acto jurídico relacionado al objeto social. 7) 99 años desde su ins. 8) La adminis. repre. y uso de firma a cargo de 1 o más Gtes. conjuntamente por 2 años. 10) 31/12 de c/año. Gte.: Jimena Gómez Ilari.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 15.692

COMUNICTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 29/12/2003, se decide cambio de denominación, pasando a ser COMUNICEL SRL.

Socia Gerente - Patricia F. Palacio
N° 41.020

DEVOTO LOOK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por escrit. 22/1/2004 f°. 108, reg. 251, Cap. Fed. Socios: Hugo Ramón Moncalero, casado 1as., DNI 10.891.329, nacido 16/7/53, CUIT 20-10891329-1, domic. 3 Arroyos 2371, Cap. Fed.; Mariela Cecilia Dell'Oca, DNI 25.859.534, soltera, nacido 12/7/77, CUIL 27-25859534-9, domic. Serrano 275, San Miguel, Prov. Bs. As.; todos argentinos, comerciantes. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 6.000. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Construcción, instalación, compra, venta alquiler y/o explotación de locales dedicados a la comercialización de servicios de salones de belleza y estética corporal, peluquería, masajes, depilación, manicuría, bronceado artificial, venta de prendas de vestir, adornos, artículos de bijouteries, perfumerías, regalos, de gimnasia, de gastronomía, bares y afines. b) Compra, venta importación, exportación, fabricación y distribución de toda clase de productos, materias primas y artículos destinados al embellecimiento, personal. c) Prestación de servicios técnicos y asesoramiento brindados por profesionales idóneos sobre estética femenina y masculina. d) Enseñanza y entrenamiento de profesionales de pulquería y estética. e) Organización de eventos que guarden relación con su objeto. f) Toda otra actividad que pueda contribuir al mejoramiento de la estética y embellecimiento del ser humano. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Administración y Representación legal: Hugo Ramón Moncalero. Mandato: La del contrato. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Av. Francisco Beiró 5239, Cap.

Escribana - Martha N. Vengerow
N° 40.994

DIMA Y FARIÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 13/1/04. Refrma, art. 2°; Prórroga del plazo. Plazo: 20 años desde el 17/2/94.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 15.670

EMPRENDIMIENTOS GRUPO PATAGONICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de "EMPRENDIMIENTOS GRUPO PATAGONICO S.R.L.". Socios: Bernardo Fabián Menajovsky, arg., casado, DNI 13.394.182, 46 años, domicilio Montañeses 1880 of. 2, Cap. Fed.; Fabián Augusto Feder, arg., casado, DNI 16.208.634, 41 años, con el mismo domicilio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, con entes particulares, privados o estatales a nivel nacional, provincial, municipal, en pleno consenso y sin afectar intereses públicos las siguientes actividades: La edición, publicación, redacción, comercialización y distribución de revistas técnicas, folletos, maylings, boletines y demás publicaciones de seguridad y de interés general para personas físicas y jurídicas, incluido el diseño de los espacios publicitarios y la locación y comercialización de los mismos. La realización, producción y/o participación en programas de radio y televisión vinculados a temas de seguridad e interés general. La organización de exposiciones, desayunos de trabajo, ferias, convenciones jornadas, congresos, workshops, o eventos de similares características nacionales e internacionales tanto físicas como electrónicas, referentes a temas y cuestiones vinculadas con la seguridad para personas físicas o jurídicas, prestar servicios de asesoramiento y consultoría en lo atinente a temas y cuestiones de seguridad de los particulares, las empresas y/o sus ejecutivos y funcionarios, en forma física y en forma virtual a través de internet y demás medios de acceso electrónico, El dictado de cursos de capacitación teórico práctica relacionados con la seguridad física personal y empresarial, cursos de manejo protectivo de vehículos y demás actividades académicas concomitantes. Brindar protección física, a través de personal propio o contratado a terceros, a particulares, empresas o sus funcionarios, en el país, y en el exterior. Brindar asesoramiento empresarial en temas relacionados con la prevención del fraude, estudios de mercado con elaboración de informes, preparación de informes comerciales y de riesgo, El adiestramiento de pe-

rros para temas relacionados a la seguridad, la realización por cuenta propia o a través de terceros de pericias y/o peritajes, Alquilar bienes e insumos, y/o contratar con terceros para realizar las funciones descritas en los puntos precedentes, Importar y exportar materiales de seguridad, así como aquéllos necesarios para el desarrollo de las tareas vinculadas con el objeto social. Plazo. 99 años. Capital $ 1.000. Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no. Balance: El ejercicio cierra 31 de diciembre. Los socios designarán liquidador.

Socio - Fabián A. Feder
N° 41.009

FERRISUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 09/01/2004, Gloria del Valle Gamarra cedió gratuitamente a Rocío Mariela Gramaglia, arg., nac. 13/3/76, cas., comerciante, DNI 25.152.115, CUIL 27-25152115-3, dom. Teodoro García 1860, 6° A, Cap. Fed. 3.600 cuotas de $ 1 v/n c/u que representan $ 3.600 del cap. social. Se reformó cláusula cuarta del Contrato Social.

Abogada - María Florencia Soteras
N° 41.028

FINART ARTE & JOYERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Buenos Aires, a los 19 días del mes de diciembre de 2003, entre Claudio César Bilbao Matignon, argentino nacido el 9 de setiembre de 1961 DNI 14.378.901 domicilio en Olazábal 3650, Capital Federal y Carina Andrea García, argentina, nacida el 8 de abril de 1979, DNI 27.372.068, domicilio en Romero 417, Capital resuelven: 1) Constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se denomina FINART ARTE & JOYERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2) El domicilio legal y administrativo será en Av. Santa Fe 4096 Local 28 de esta Capital Federal. 3) El objeto de la Sociedad será la actividad productiva y comercial de obras de arte y antigüedades, joyas y artesanías. Asimismo la promoción y fomento de la investigación y desarrollo en lo relacionado con la actividad cultural y arte latinoaméricano. Para ello podrá realizar las siguientes actividades. a) Comercializar obras de arte, joyas, antigüedades y artesanías, en el país y en el extranjero, b) Gestionar y celebrar acuerdos o convenios con cualesquiera entidades, personas para la adquisición de equipos y material de investigación o prestación de servicios científico-técnicos a empresas del sector productivo, tanto en el país como en el extranjero, como también a los efectos de exposición de obras, antigüedades y artesanías. 4) Tendrá un plazo de duración de 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro correspondiente. 5) El capital social constitutivo se fija en mil seiscientos pesos ($ 1.600) dividido en ciento sesenta cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal, de cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios. 6) La administración y representación legal estarán a cargo de los gerentes administradores que ejercerán tal función en forma indistinta los socios Claudio César Bilbao Matignon y/o Carina Andrea García por el término de duración de la sociedad. 7) Cerrará su ejercicio económico el día 15 de junio de cada año.

Socia Gerente - Carina Andrea García
N° 41.010

FLORES DE ORIENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Collura Paz, Gabriela, D.N.I. 16.763.084, arg., 23/08/1963, casada, comerciante, Blanco Encalada 3153 8° "2" Capital Federal; Episcopo, Daniel Gustavo, D.N.I. 12.889.403, arg., 02/03/1957, casado, analista de sistemas, Avenida Cabildo 219, 7° B de esta Capital Federal. 2) Escr. del 15/01/04. 3) "FLORES DEL ORIENTE SRL". 4) Jurisdicción de la Cdad. Autónoma de Bs. As. 5) Realizar y prestar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: La industrialización, fabricación, producción, elaboración transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de flores, plantas artificiales y disecadas, adornos, decoraciones, ornamentaciones de madera, plástico, tela, papel o metal, y toda otra operación o negocio relacionada con las mercaderías mencionadas. Para la realización del objeto social la Sociedad la sociedad tiene plena capacidad jurídica, podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos sin restricción de clase alguna, y de cualquier naturaleza que se relacionen directa o indirectamente con el objeto de la Sociedad. 6) 99 años desde su inscripción.

Autorizado - Gastón Najamú
N° 41.037

FORSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según Esc. 1100 Pública de fecha 31/12/2003 pasada ante el Registro 978 de Cap. Fed. Se resolvió: 1) Cesión de Cuota 1: Jorge Ghiorzo, arg., nac. 31/12/2003, casado, DNI 4.892.225, Rodríguez Peña 140, Bánfield, Pcia. de Bs. As. cedió a Diego Marcelo Rodríguez, arg., soltero, nacido el 19/10/1973, DNI 23.505.783, Nazca 2718, 2° "C", Cap. Fed. tres mil ochocientos (3.800) cuotas de valor nominal un peso cada una. 2) Cesión de Cuota II: David Jaime Rein, arg., nac. 21/12/1943, casado, L.E. 04.427.925, Manuel Ricardo Trelles 2350, 4° A, de esta Ciudad, Cedió al señor Manuel Rodríguez Pérez, español, casado, nac. el 10/02/1941, DNI 93.479.246, Av. Nazca 2718, 2° C, de Cap. Fed., doscientas (200) cuotas de valor nominal un peso cada una. 3) Renuncian a la Gerencia los señores Jorge Ghiorzo y David Jaime Rein. 4) Son designados como Gerentes con firma individual e indistinta los señores Diego Marcelo Rodríguez y Manuel Rodríguez.

Escribano - Sebastián Reynolds
N° 41.014

GOMYMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliac. de edicto de fecha 19/1/04 N° 40253. Por esc. de fecha 28/1/04 se suprimió del objeto el servicio de asesoramiento financiero, profesional en general y económico.

Escribana - Silvina Colombo
N° 41.056

INTRAWAY CORPÓRATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 23/01/04, se modifica contrato constitutivo del 15/12/03. Capital social $ 10.000.

Autorizado - Emiliano Mauricio
N° 41.032

MPS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Hernán Darío Poleggio, argentino, nacido el 02-04-73, soltero, chef, DNI 23.250.235, CUIT 20-23250235-6, domiciliado en Av. Maipú 1551 8° A, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; y Ramiro Exequiel Siburu, argentino, nacido el 06-11-72, soltero, contador público, DNI 22.993.111, CUIT 20-22993111-4, domiciliado en Edison 1523, Martínez, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 27-01-2004. 3) MPS ARGENTINA S.R.L. 4) Pte. Luis Sáenz Peña 259 PB G, Ciudad de Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación: La fabricación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de artículos para vestir e indumentaria laboral; mercería, lencería, hebillas, botonería, accesorios y derivados. Además la fabricación de tinturas para telas, calzados y artículos de cuero de todo tipo. b) Industrial y comercial: Mediante la industrialización, manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización y distribución de hilados, sintéticos y naturales, telas, cueros y pieles naturales y/o sintéticos y todos aquellos productos, artículos y bienes de la industria textil, ya sea calzado, vestimenta o accesorios de éstos, todo tipo de sedas, algodones, nylon y sus derivados, como así también maquinarias, repuestos y accesorios utilizados en las citadas industrias. c) Importación y exportación. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 8.000 dividido en 8000 cuotas de $ 1 c/u v/n. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Se designan gerentes a Hernán Darío Poleggio y Ramiro Exequiel Siburu.

Autorizada - Patricia Peña
N° 15.675

NABISCO INVERSIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15/7/2003, ante esc. J. De Bártolo, Reg. 233, se procedió a la reforma del art. 17° a fin de prever la posibilidad de designar una Comisión Fiscalizadora o un síndico titular y síndico suplente, asimismo se reformaron los arts. 24°, 26° y 27° afectados por la reforma citada.

Escribano - Jorge A. De Bártolo
N° 15.679

NARI CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. 53 y 3, F° 162 y 7, del 29/9/2003 y 20/01/2004, Reg. Not. 478, Cap. Fed., Sergio Roberto Croce, Juan Antonio Nari y Alejandro Juan Nari, cedieron las 165.000 cuotas sociales que tenían, por U$S 77.5000, así: 1) 45.000 cuotas a Carlos José Polito, arg., comerciante, c.p.n. Graciela Inés Veca, nac. 9/7/1948, L.E. 5.089.253, dom.: Méndez de Andes 1383, Cap. Fed. 2) 45.000 cuotas a Carlos Alberto Tallone, arg., comerciante, c.p.n. Graciela Navarro, nac. 20/7/1948, L.E. 5.090.522, dom.: Suipacha 1331, U.F. 59, Barrio Priv. Maschwitz, Loc. Maquinista Savio, Pcia. de Bs. As.; 3) 30.000 cuotas a Miguel Angel Delgado, arg., comerciante, nac. 10/08/1947, c.p.n. Marta Noemí Arguelles, L.E. 7.598.371, dom.: Vidal 2278, 4°, Cap. Fed.; y 4) 45.000 cuotas a Alejandro Gustavo Delgado, arg., comerciante, c.p.n. Stella Maris De La Serna, nac. 29/07/1955, D.N.I. 11.528.697, dom.: Avda. Sta. Fe 1970, 19° "A", Cap. Fed. Se reforma la cláusula cuarta del Estatuto Social.

Apoderado - Rubén Javier Ponga
N° 41.018

NEW MERCATUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por acto privado de enero de 2004 se produjo la cesión de la totalidad de las cuotas sociales de propiedad de Alicia Susana Cesaretti de NEW MERCATUS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a los señores Gladys Viviana Adragna, casada, argentina, comerciante, nacida el 16 de junio de 1967, con Documento Nacional de Identidad 18.286.849 y C.U.I.T 27-18286849-9, domiciliada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la calle Aráoz 2457 séptimo piso departamento "A" y Plácido José Cosentino, casado, argentino, comerciante, nacido el 10 de febrero de 1948, con Documento Nacional de Identidad 4.749.974 y CUIT: 20-04749974-8, domiciliado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la calle Aráoz 2457 séptimo piso departamento "A" modificar artículo Cuarto y Quinto de acuerdo a lo siguiente: Artículo Quinto Administración y representación: a cargo de Gladys Viviana Adragna bajo el cargo de Socio Gerente.

Socio Gerente - Gladys Viviana Adragna
N° 41.029

PRODAGRO NAVARRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 19-12-2003, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al Fº 1002 del Registro 1132, se constituyó PRODAGRO NAVARRO S.R.L. Socios: José María Amalfi, nacido 30-07-1971, veterinario, D.N.I. 22.257.049, C.U.I.T. 20-22257049-3, domiciliado en Calle 26 nº 552, Navarro, Pcia. Bs. As.; Ignacio Alberto Espinosa, nacido 16-01-1984, comerciante, D.N.I. 30.745.773, C.U.I.L. 20-30745773-4, domiciliado en Tucumán 3783, La Lucila, Pcia. Bs. As., argentinos, solteros. Domicilio: Jurisdicción Ciudad de Buenos Aires. Duración: 50 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales y de tambo. La industrialización y comercialización de productos lácteos y sus derivados. La compra, venta, importación y exportación de productos agrícolas, ganaderos y de tambo y sus derivados. Capital: $ 20.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 10 cada una suscriptas por los socios por partes iguales o sea 1.000 cuotas cada uno. Administración: Será dirigida y administrada por José María Amalfi, quien queda designado gerente por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre. Se fijó el domicilio legal en San Martín 170, 4º piso oficina 456 de la Cdad. de Buenos Aires.

Escribano - Horacio O. Manso
N° 40.991

SEREAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del Capital Social. Cláusula 3ª. Por instrumento privado de fecha 27/1/04 se modifica el capital social constando de $ 12.000 repr. por 1200 cuotas sociales de $ 10 c/u. Alan H. Feldman: $ 9600 (80%). Jonatha M. Feldman: $ 2400 (20%).

Abogada - Alicia Nijensohn
N° 41.059

SSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inés Elba Giuliani vende sus 200 cuotas y Carmen Frangella vende 196 cuotas a Miguel Angel De Luca, argentino, divorciado, nac. 16/08/1947, comerc., DNI 8.074.184, dom. Catamarca 740, depto. 2 Cap. Fed. Inés Elba Giuliani renuncia a su cargo de gerente. Gerente Miguel Angel De Luca. Se amplió el objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) Servicios: Reparación, service, mantenimiento y venta de computadoras, fotocopiadoras, máquinas de calcular y escribir, electrónicas y/o mecánicas, máquinas de oficina en general, programas repuestos y accesorios de los artículos antes mencionados. b) Comercial: Importación, exportación, compra, venta, comisión, representación, consignación, acopio, distribución y comercialización en cualquiera de sus formas, mayorista o minorista, de productos relacionados directa o indirectamente con papel virgen o reciclado, cartón, chatarra de metales ferrosos y no ferrosos, vidrio en sus diferentes estados y formas y todo tipo de material reciclable. c) Industrial: Fabricación de papeles y cartones, pudiendo para el mejor cumplimiento de sus fines realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto.

Autorizado - Hugo Juan Sánchez
N° 15.677

STARCELL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio de publicación del 25/11/03, Recibo N° 13362, donde se consignó erróneamente el capital, siendo el correcto: Capital: $ 10.000.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 15.685

TRIA AUSTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. SRL 27/01/03. 1) Socio: Basilio Chronopoulos, DNI 17.829.112, arg., soltero, licenciado, Arenales 3057 5 C.F.; Federico Zambra, DNI 17.359.019, arg., casado, arquitecto, Albarellos 2145 6° A Martínez, Bs. As.; Fernando Zambra, DNI 21.071.952, arg., casado, licenciado, Centenario 1837 6 B, Béccar, Bs. As. 2) Obj. Soc.: por cuenta propia de 3° o asociada a 3°, elab. producción, comercializ., compraventa permuta, importar exportar, corretaje, comisión, distrib. Repres. y consignación: materias primas, mercaderías y prod. terminados relac. con actividad agropecuaria, agroindustrial, industrial. Intermediar oferta demanda de granos, compra venta importar y exportar, envasado, fraccionamiento, distrib. Transporte y demás operac. comerciales civiles sobre semillas, cereales, oleaginosos, materias para la elaboración de alimentos. Consultoría en producción, comercializ. y export. de cultivos. Const. nuevas soc. por acciones, suscribir capital, fusionarse, conf. las limitaciones y demás disp. de la LSC. Adquirir, vender y liquidar el activo de empresas o establec., efectuar fusiones, escisiones, u otra comunidad de intereses con personas físicas o jurídicas, constituir fondos de comercio independientes. Explotación directa o indirecta, de establec. agrícola ganaderos, administración de campos, propios y de terceros, instalación, organización y admin. de estancias, cabañas, haras, tambos, granjas, por cuenta propia o de 3°, de comisiones, consignaciones: frutos y hacienda en general, negocios de ganadería y agricultura. Explotación de bosques, forestar administrar forestaciones de 3°. Inversiones inmob. compra venta, explotación, construcción, arrendamiento, fraccionamiento y administración de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, incluso bajo régimen de Prop. Horiz. Ser benef. de fideicomisos y depositaria de bienes, dinero, títulos y valores. Gravar con derechos reales bienes propios. Emitir certif. de depósitos, warrants, contraer empréstitos mediante debenture u oblig. negociables conf. las leyes. Otorgar créditos, contraer empréstitos, librar, aceptar y endosar documentos y operar con entidades bancarias y financieras, oficiales/privadas, nacionales o extranjeras, realizar todas aquellas actividades para las que las leyes especiales que no exijan autorización especial. Industrialización y transform. primaria en productos y subproductos agropecuarios, avícolas, frutícolas, de granja y forestales. Tiene plena cap. jurídica para adquirir derechos contraer oblig. ejercer actos no prohibidos por ley o Estatuto. 3) $ 9000. 4) Gte. Basilio Chronopulos. 5) Alsina 960 2 H C. F.

Abogado - Manuel Tanoira
N° 15.684

URBANIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pedro Gendin, argentino, nació, 3/6/47, casado, contador público, L.E. N° 7.605.407, domicilio, Larrea 1425, P° 5°, Cap. Adolfo Jorge Bratti, arg., nació 7/1/45, casado, arquitecto L.E. 4.518.943, domicilio Avda. Pueyrredón 848, Cap. 2) 21/1/2004. 3) Billinghurst 1193, P. 3°, A, Capital Federal. 4) Constructora: Financiera: Inmobiliaria. 5) 5 años. 6) $ 12.000. 7° y 8°) Gerentes: Pedro Gendin y Adolfo Jorge Bratti, en forma individual e indistinta. 9) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 15.678

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA JUANITA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por AGO y E del 5/01/04 se adecuó la sociedad a las leyes 19.550 y 22.903. Socios: María Rosa Peruzzotti, argentina, 12/12/20, soltera, empresaria, LC 0.333.511, CUIL 27-0033511-4, Ruta 41 Km. 212 Monte Bs. As.; Alberto Antonio Mare Peruzzotti, argentino, 23/5/59, soltero, empresario, DNI 13.212.073, CUIL 20-13212073-1, Ruta 41 Kam. 212, 4 Monte Bs. As. y Ricardo Adolfo Mare Peruzzotti, argentino, 16/8/66, soltero, empresario, DNI 17.921.307, CUIL 23-17921307-9, Av. Libertador 1080, 9° K, Cap. Duración: 50 a contar desde 30/10/67. Objeto: a) Inmobiliaria. b) Comerciales: compra, venta, distribución, importación, exportación, representación y comercialización de toda clase de artículos del país, frutos, cosechas, minerales, y bienes de consumo, ya sea en su estado natural o industrializados; c) Agrícolaganadera y agropecuaria: explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor fruticultura avicultura y tambo. Explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza tambo o para concurso, de granja, avicultura y apicultura, cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, cría de toda especie de animales de pedigrí; propios o de terceros. Se aumentó el capital social de $ 0,0000005 a $ 12.000, reformándose cláusula 4°. Renunció como Administradora María Rosa Peruzzotti y se designó a Carlota Luisa Mare Peruzzotti (argentina, 15/2/63, DNI 16.137.723, CUIL 20-16137723-1, soltera, Av. Libertador 844, 4° “23”, Cap.). Reformándose cláusula 6°. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede social: Av. del Libertador 1080, 9° “K”, Capital Federal.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
N° 15.672

RAWSON

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 28/06/02, se redujo el Capital Social a la suma de $ 47.501, se reformó el art. 4° y se aprobó el texto ordenado de los estatutos.

Notario - Marcos Rospide (h.)
N° 15.680

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARGENTORES SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE LA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Junta Directiva General en uso de las facultades que le confiere el Art. 17, Inc. b y 39 del Estatuto Social, ha dispuesto convocar a los socios a Asamblea Extraordinaria a realizarse el martes 2 de marzo de 2004 a las 15 horas, en la sede social, José Andrés Pacheco de Melo 1820, debiendo considerarse los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario (art. 38 inc. d del Estatuto).
Punto 2: Consideración del petitorio de los 58 socios autoconvocados de fecha 15 de enero de 2004.

Art. 44 del Estatuto Social: Ningún socio tendrá más de un voto y los miembros de los organismos directivos no podrán votar cuando se trate de aprobar o desaprobar la gestión realizada por los órganos a que pertenecen, no se admite el voto por representación o mandato, ni podrá participar de la Asamblea el socio que adeude más de cuatro cuotas sociales, excluidas la del mes en que se realiza la Asamblea.
Buenos Aires, 19 de enero de 2004.
Vicepresidente - Ricardo Halac
Secretario - Emilio Vieyra
e. 2/2 N° 41.041 v. 2/2/2004

"B"

BODEGAS TRAPICHE S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 24 de febrero de 2004, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2002 y de su resultado.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
7°) Autorizaciones para inscribir el cambio de autoridades.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de enero de 2004.
Presidente - Carlos J. García

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
e. 2/2 N° 41.001 v. 6/2/2004

"F"

FADAF PRESTACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de FADAF PRESTACIONES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26 de febrero de 2004 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Avda. Rivadavia 822, 2 B, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de la liquidación y disolución de FADAF PRESTACIONES S.A. al 31-12-2003.
3°) Aprobación del Balance de Liquidación al 31-12-2003 y Distribución del Resultado.
4°) Designación de la Comisión Liquidadora que tendrá a su cargo la Liquidación y Disolución societaria y sus atribuciones. Custodia de los libros y documentación societaria.
Presidente - Claudio F. Riestra
e. 2/2 N° 41.046 v. 6/2/2004

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de febrero de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria, en Av. Tomás Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas que firmarán el acta.
2°) Consideración de la solicitud de autorización de oferta pública de las obligaciones negociables Serie I al 8%, Serie II al 8,25%, Serie III al 8% y Serie IV al 8,25% por un monto total en conjunto de U$S 267.715.361 (dólares estadounidenses doscientos sesenta y siete millones setecientos quince mil trescientos sesenta y uno) con vencimiento en el 2009 las cuales fueron emitidas en forma privada.
3°) Consideración de la aprobación de la emisión y solicitud de oferta pública de obligaciones negociables garantizadas por un monto máximo de hasta U$S 300.000.000 (dólares estadounidenses trescientos millones).
4°) Consideración de la delegación en el Directorio, con facultad de subdelegación en uno o más directores o gerentes de la sociedad, de la facultad de determinar todos los términos y condiciones de las obligaciones negociables, incluyendo, pero no limitado a la época, plazo, precio, forma, garantías y condiciones de pago de cualquiera de las obligaciones negociables mencionadas en el punto anterior, el pedido de oferta pública y/o cotización de las mismas en la Argentina y/o en el exterior, la determinación del destino de los fondos y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos relativos a la emisión y colocación de las obligaciones negociables, así como toda otra documentación necesaria y/o conveniente para las presentaciones necesarias ante la Comisión Nacional de Valores y cualquier otro organismo o entidad.

Asimismo, se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la sociedad hasta el día 18 de febrero de 2004, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18 horas.
Presidente - Jacques Chambert-Loir
e. 2/2 N° 41.051 v. 6/2/2004

"L"

LIBRERIA RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de febrero de 2004 a las 10 hs. en Sarmiento 835, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación del artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2003.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

Transcurrida una hora de la convocatoria inicial, se sesionará en segunda convocatoria con los presentes.
Presidente - Guillermo R. Vázquez
e. 2/2 N° 41.070 v. 6/2/2004

"M"

MINERA ANDINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MINERA ANDINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de febrero de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su sede social, sito en Tucumán 540, Piso 28 G de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del Ejercicio Económico finalizado el 30/06/02.
3°) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
4°) Consideración del tratamiento de los resultados por el período en cuestión.
5°) Consideración de la renuncia de la Sra. Silvia Elena Lus como Directora Titular y Vicepresidente de la sociedad y designación en su reemplazo de Alejandro Carbone.
6°) Designación de Director suplente.
7°) Situación con la DGFM.
8°) Situación con la Sociedad Somica Dem.
9°) Situación con la Sociedad Minera Cerro Atajo S.A.
10) Situación de la empresa ante la AFIP.
11) Consideración de alternativas para el afrontamiento de deudas existentes.
12) Venta de la totalidad de acciones Minera Cerro Atajo S.A.
13) Consideración Informe Técnico Avalúo Escombreras.
14) Elección de Síndicos por el término de un ejercicio.
15) Fijación de retribución de Directores y Síndicos.
16) Consideración de la responsabilidad de Directores y Comisión Fiscalizadora por el período en cuestión.
Buenos Aires, 28 de enero de 2004.
Presidente - Ricardo Manuel López
e. 2/2 N° 12.788 v. 6/2/2004

"R"

RED SPORT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de febrero de 2004, a las 9,00 horas, en Avenida Corrientes 1820, 7° D de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 5 finalizado el 30 de noviembre de 2003.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por el citado ejercicio.
Presidente - Abel Rodolfo Vidal
e. 2/2 N° 41.000 v. 6/2/2004

"U"

UBOLDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21/02/04 a las 9 hs. en Montevideo 471, 3° "A" de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos por la demora en la convocatoria a Asambleas para el tratamiento de los ejercicios cerrados el 30/09/2001 y 30/09/2002.
3°) Consideración de Estados Contables al 30/09/2001 y 30/09/2002.
4°) Honorarios del Directorio y destino de los resultados remanentes de los ejercicios cerrados al 30/09/2001 y 30/09/2002.
5°) Elección del Directorio.
Presidente - Martín Pablo Borghi
e. 2/2 N° 41.002 v. 6/2/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"I"

La contadora Cecilia Del Bianco, T° 235, F° 223, sita en Arenales 2847, 1° B, Cap., comunica que Carlos Fernando Incenso, domiciliado en Ugarte 3893, Cap. Fed., vende a Gabriel Roberto Palazzo, domiciliado en G. Méndez 1938, Munro, Pcia. Bs. As., el fondo de comercio habilitado como Telecentro, sito en IBERA 2184 de Cap. Fed., libre de toda deuda, gravámenes y de personal. Reclamos de ley en el mismo local comercial.
e. 2/2 N° 41.047 v. 6/2/2004

"P"

Se avisa que en la sucesión de Miguel Pérez; Juzgado Nacional en lo Civil N° 30, Juez Daniel Guillermo Alioto, sus herederos Enrique Daniel Pérez y Concepción Sáenz y su socio Francisco Gorria Rey, todos con domicilio en Pasco 734, Capital, transfieren el hotel (SSC) ubicado en PASCO 734/36, Capital a Concepción Sáenz, con domicilio en Pasco 734, Enrique Daniel Pérez, en adelante el "Cedente" con domicilio en Maza 2026, Capital y Concepción Sáenz, viuda de Miguel Pérez en adelante la "Cesionaria" avisan que el "Cedente" cede y transfiere a favor de la "Cesionaria" todos los derechos y acciones hereditarias que tiene y le corresponden en la sucesión de su padre Miguel Pérez. Reclamos de ley en Pasco 734, Capital.
e. 2/2 N° 40.052 v. 6/2/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALKA ING. S.R.L.

Por reunión de socios del 2/1/2004 ALKA ING. SRL resolvió disolverse anticipadamente y designó liquidador a Ana Josefa Wendler de 59 años, casada, LC. 4.654.353, domiciliada en la calle Luis María Drago 2915, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As.
Socia Gerente - Ana Josefa Wendler
e. 2/2 N° 41.043 v. 2/2/2004

ARNES S.A.

Esc. 8 del 21/1/04 F° 21. Esc. Eduardo H. Plaetsier. Reg. 528, la sociedad "ARNES S.A.", ha reducido el Capital de $ 212.000 a $ 206.060 en $ 5.940, resolución tomada por Asamblea Extraordinaria Unánime

Escribano - Eduardo H. Plaetsier
e. 2/2 N° 40.998 v. 4/2/2004

"C"

CERROTTA BURSATIL Sociedad Anónima Sociedad de Bolsa

Por AGE del 20/12/02, dispuso reducir su capital de $ 650.000 a $ 3.700. Valuación del activo y pasivo al 31/8/02: Anterior a la reducción: $ 202.880,54 y $ 4.102,62. Posterior a la reducción: $ 7.802,62 y $ 4.102,62. Oposiciones de Ley en 25 de Mayo 158, piso 5, Capital Federal.

Autorizado - Walter Entelman
e. 2/2 N° 41.067 v. 4/2/2004

CITEC SISTEMAS Sociedad Anónima

Comunica: a) que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17/12/03, se acepta la renuncia al cargo de Presidente del Sr. Raúl Otero y la remoción al cargo de Director Suplente del Sr. Roberto Rubén Moldes Ucha. b) Se designan directores a las siguientes personas: Director Titular: José María Ramón Martínez Vivot y Director Suplente: Mauro Ramiro Martínez. c) Que por Acta de Directorio del 23/12/03, se distribuyen los cargos de la siguiente manera: Presidente: José María Ramón Martínez Vivot y Director Suplente: Mauro Ramiro Martínez

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 2/2 N° 41.053 v. 2/2/2004

COMPROMET S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 16/01/2004 se acepta la renuncia del Presidente Luis Ignacio Canetto. Por esta misma acta y por Acta de Directorio del 19/01/2004 se designa nuevo Presidente a Jorge Alberto Fernández, argentino, nacido el 06/12/1945, casado, comerciante, DNI 4.542.202, domiciliado en Ameghino 1346, Bella Vista, Pcia. Bs. As.; se ratifica a la Directora Suplente Natalia Lorena Auello, argentina, soltera, comerciante, nacida el 15/07/1979, DNI 27.340.587, domiciliada en Sarratea 2760, San Fernando, Pcia. Bs. As.

Autorizada - Patricia Peña
e. 2/2 N° 15.674 v. 2/2/2004

CUEROS NATURALES S.R.L.

Insc. IGJ: 23/06/00, N° 4308, L° 113 de S.R.L. Inst Privado 09/01/04. Los socios resuelven designar como únicos gerentes a Julio César Nigro, DNI 7.823.661, Av. Santa Fe N° 1929, Cap. Fed. y Oscar Enrique Nigro, DNI 8.573.840, Berón de Astrada N° 2130, Prov. de Bs. As., modificando la cláusula 5° del cto. social. Para obligar a la sociedad, se requerirá la firma indistinta de los gerentes.

Abogado - Héctor F. Taverna
e. 2/2 N° 15.688 v. 2/2/2004

"D"

DADIA S.A.

Se deja constancia que por Acta de Directorio de fecha 11/07/2003, se ha resuelto aceptar el cambio de sede social; sede anterior: Ramos Mejía 1430, Planta Baja. Nueva sede: Avenida Córdoba 2962 piso 9°, departamento A; ambas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribano - Sebastián Reynolds
e. 2/2 N° 41.011 v. 2/2/2004

DARIO Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inversora Inmobiliaria y Editora

Que en la Asamblea General Ordinaria del 26/05/03 se eligió el directorio y en la reunión de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos, quedando integrado así: Presidente: Claudia Perla Minz; Vicepresidente: Julio Horacio Neumann.

Escribano - Horacio O. Manso
e. 2/2 N° 40.992 v. 2/2/2004

DELESBA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de directorio de fecha 15/01/2004 se designó para autoridades del Directorio: Presidente Antonio Omar Babacic; Vicepresidente Diego Babacic; Director Suplente Walter Babacic, y por Asamblea Extraordinaria de fecha 28 de enero de 2004 resolvió: a) modificar la actual denominación por la de CONSTRUCTORA ANBA SA y modificar en consecuencia el art. 1 del estatuto social; b) modificar la sede social de la empresa a la calle Tucumán 1561, Piso 2 Of. 18 Capital Federal.

Autorizada/Abogada - María Sara Aguerrea
e. 2/2 N° 41.086 v. 2/2/2004

"F"

FINMA Sociedad Anónima Inversora y Financiera

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria del 5/12/03 y la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Martín Recondo; Vicepresidente: Alicia Lucía Móndolo de Gianni; Director Titular: Carlos Alberto Abeledo; Director Suplente: Ignacio María Casares; Síndico Titular: Carlos Alberto Pace; Síndico Suplente: Daniel Alejandro López Lado. El Directorio.

Abogada - Fabiana A. Sinistri
e. 2/2 N° 15.690 v. 2/2/2004

FOOD SISTEM S.A.

AVISO AL COMERCIO

Modificatorio de la publicación del 19/01/04, recibo N° 40.292, domicilio del Sr. Eduardo Enrique Aguirre, corresponde "Terrero N° 858".

Autorizado - Gustavo Leonardo Nodar
e. 2/2 N° 41.039 v. 2/2/2004

FORESTAL AGROPECUARIA S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 29/12/03, se eligió el Directorio. Presidente: Fidel Martín Braceras; Director Suplente: Fidel María Braceras. Inscripción: 14/01/03, N° 629, L° 19, T° Soc. por Acc.

Escribano - Jorge A. J. Dusil
e. 2/2 N° 41.044 v. 2/2/2004

"G"

GAINVEST ADMINISTRADORA DE VALORES SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Comunica que: 1) Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29/4/03 y Acta de Directorio del 20/11/03 se resolvió designar los cargos del Directorio de la siguiente forma: Presidente: Hernán López León; Vicepresidente: Orlando Parisi. Director Titular: Miguel Canale. Directores Suplentes: Roberto Loredo y Diego Marasca y 2) Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 23/12/03 se resolvió designar los cargos del Directorio de la siguiente forma: Presidente: Nora Edith Zylberlicht de Trotta; Vicepresidente: Hernán López. Directores Titulares: Orlando Parisi y Miguel Canale.

Autorizado - Adrián Gómez
e. 2/2 N° 41.064 v. 2/2/2004

"M"

MATEQUE Sociedad Anónima

Se deja constancia que por Acta de Asamblea de fecha 01/11/2003 y Acta de Directorio del 01/11/03, se ha resuelto aceptar la renuncia de la señora Vicepresidente: Olga Gloria Martínez Blanco. Designa nuevo Directorio: Director Titular: Presidente: Ricardo Alberto Tomasevich. Director Suplente: Martín Soler con mandato por un año.

Escribano - Sebastián Reynolds
e. 2/2 N° 41.015 v. 2/2/2004

MEB GROUP S.A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MEB GROUP S.A. con domicilio legal en Avenida de Mayo 568, piso 2°, oficina 16 de Capital Federal, celebrada el 9 de enero de 2004 aceptó la renuncia de las siguientes autoridades: Presidente: José Luis Bertoletti, Director Suplente: Benjamín Ramón Capdevila, cuyo mandato vence el 30/04/2004.

Presidente - Ernesto Pablo Grossi
e. 2/2 N° 41.066 v. 2/2/2004

MEILEN Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial Financiera e Inmobiliaria

Se deja constancia que por Acta de Asamblea de fecha 13/10/2003, se ha resuelto aceptar la renuncia de Martín Soler al cargo de Director Suplente de la sociedad sin haber ejercido función alguna. Designa nuevo Directorio: Directores Titulares: Presidente: Ricardo Alberto Tomasevich. Vicepresidente: Olga Gloria Martínez Blanco. Director Suplente: Felipe Nicolás Tomasevich, con mandato por 3 años.

Escribano - Sebastián Reynolds
e. 2/2 N° 41.017 v. 2/2/2004

METSUKE SECURITY S.R.L.

Reunión Unánime Socios del 09/10/03 renunció Ernesto Jorge Pérez al cargo de gerente y se aceptó su renuncia con aprobación de gestión.

Abogada/Apoderada - Lidia García Torralba
e. 2/2 N° 15.683 v. 2/2/2004

MIJO S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 16/4/2003 se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando integrado como sigue: Presidente y Unica Directora Titular: Alicia Keergaard; Directora Suplente: María Chavanne.

Autorizado - Diego Uranga
e. 2/2 N° 41.021 v. 2/2/2004

MINERA PUERTO MADRYN S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 11/07/2002, N° 7068, L° 18 de Sociedades por Acciones. Comunica que: 1) Por Acta de Directorio N° 11 del 18/12/03 y Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 2 del 18/12/03 se aceptó la renuncia del Sr. Diego Fernando Miguens al cargo de Director Titular de la Sociedad. 2) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nro. 2 del 18/12/03 se designó al Sr. William Humphries en reemplazo del director titular renunciante. 3) Por Acta de Directorio N° 12 del 19/12/03 se asignó al Sr. William Humphries el cargo de Director titular de la sociedad, permaneciendo el Sr. Gonzalo Tanoira (h) como Presidente y el Sr. Carlos J. Miguens como Vicepresidente. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del Art. 60° de la Ley 19.550.

Abogada - Inés Saravia Frías
e. 2/2 N° 40.990 v. 2/2/2004

"P"

PIXA S.A.

Se deja constancia que por Acta de Asamblea de fecha 21/11/2003, se ha resuelto aceptar la renuncia del señor Pablo Andrés Alperovich como Presidente, designando nuevo Directorio: Directores Titulares: Presidente: Diego Sebastián Giménez y Director Suplente: Pablo Andrés Alperovich, con mandato por tres años.

Escribano - Sebastián Reynolds
e. 2/2 N° 41.013 v. 2/2/2004

PATRIMONIO E INVERSIONES S.A.

Se deja constancia que por Acta de Asamblea de fecha 05/12/2003, se ha resuelto aceptar la renuncia del señor Guillermo Hugo Mendieta como Presidente, designando nuevo Directorio: Director Titular: Presidente: Mara Fendrik y Director Suplente: Pablo Andrés Alperovich, con mandato por tres años.

Escribano - Sebastián Reynolds
e. 2/2 N° 41.012 v. 2/2/2004

PLAZOS FIJOS.COM S.A.

Se deja constancia: 1) Que por Acta de Asamblea de fecha 01/10/2003, se ha resuelto incorporar a los señores Pablo Andrés Alperovich y Martín Díaz Lestrem al Directorio, quedando distribuidos los cargos de la siguiente forma Directores Titulares: Presidente: Federico Ghislain Bourdon, Vicepresidente: Pablo Alperovich, Director Titular: Martín Díaz Lestrem y Director Suplente: Diego Giménez. 2) Que por Acta de Asamblea de fecha 20/11/2003, se ha resuelto aceptar la renuncia de Federico Ghislain Bourdon como Presidente. Designa nuevo Directorio: Directores Titulares: Presidente: Pablo Andrés Alperovich, Vicepresidente: Martín Díaz Lestrem y Director Suplente: Diego Giménez. 3) Que finalmente por acta de Asamblea de fecha 23/12/2003, se incorporó al señor Carlos Daniel Sosa, quedando distribuidos los cargos de la siguiente forma: Directores Titulares: Presidente: Pablo Andrés Alperovich, Vicepresidente: Carlos Daniel Sosa, Director: Martín Díaz Lestrem y Director Suplente: Diego Giménez; todos ellos con mandato por tres años.

Escribano - Sebastián Reynolds
e. 2/2 N° 41.016 v. 2/2/2004

POLO CAÑUELAS S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 5/5/03 se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando integrado como sigue: Directora Titular y Presidente: Alicia Keergaard; Directora Suplente: María Chavanne.

Autorizado - Diego Uranga
e. 2/2 N° 41.022 v. 2/2/2004

PRISSIMUS S.A.

Comunica que por Asamblea y Acta de Directorio de fecha 3/11/2003, pasada a Esc. Pública N° 32 de fecha 14/1/2004, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera, Presidente: Raúl O. Fernández, Vicepresidente: Laura J. B. Fernández, Director Titular Marcel A. Fernández, Director Suplente: Jorge Luis Guzzetti y Celestino González.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 2/2 N° 41.019 v. 2/2/2004

"R"

RACIMEC ARGENTINA S.A.

Por esc. del 13/1/04, F° 9, Reg. 878 se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria 12 del 9/1/04, por el cual se resolvió aumentar el Capital Social hasta su quíntuplo o sea de $ 12.000 a $ 60.000.

Escribana - Yolanda F. Gershanik
e. 2/2 N° 41.008 v. 2/2/2004

"T"

TRANSPORTE BJ S.R.L.

Por esc. de fecha 12/1/04 se resolvió por unanimidad disolver la sociedad y designar liquidadores, resultaron designados ambos socios gerentes: Sres. Hernando Aníbal Jesús y Héctor Omar Baravalle.

Escribana - Silvina del Valle Colombo
e. 2/2 N° 41.057 v. 2/2/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, hace saber por un (1) día, en los autos caratulados "SANATORIO ANCHORENA S.A. s/Quiebra Incidente de Venta Inmueble Anchorena 1858/1900 Esquina Peña 2502/26 (Expte. N° 44437)", que en estas actuaciones se dispuso autorizar a la sindicatura para proceder a la destrucción de las historias clínicas existentes en lo que fuera el sanatorio de la fallida, sito en Tomás de Anchorena Nros. 1858; 1868/72; 1886/90; 1892; 1896 esquina Peña Nros. 2502/10 y Peña 2520 y 2526, Buenos Aires, previa publicación de edictos en el Boletín Oficial por un día durante seis meses a partir de diciembre de 2003.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2003.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 2/2 N° 433.170 v. 2/2/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, en los autos: "INFICOR S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA s/Quiebra", hace saber a acreedores e interesados que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, habiéndose regulado honorarios a la síndico ad-hoc en la suma de $ 20.000. El plazo para formular observaciones es de diez días desde la última publicación de edictos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2003.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 2/2 N° 41.038 v. 3/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría N° 11, a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes N° 1950, 2° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados: "LABORATORIOS ANNECY S.A. AUGUSTO RESK s/Ejecución Fiscal (Expd. N° 1.831/01)", a dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 24 de octubre de 2003 ..., notifíquese a la parte demandada lo ordenado a fs. 17 mediante edictos durante el plazo de cinco días, a publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Razón, a su costa. A tal fin líbrese oficios. Firmado: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí: Dr. Javier G. Krause Mayol, Secretario. Se intima por el presente a la firma "LABORATORIOS ANNECY S.A." y a su Director Técnico, Farmacéutico AUGUSTO RESK, para que abone la suma de pesos seis mil ($ 6.000) y en pesos tres mil ($ 3.000), respectivamente para cada uno en concepto de capital, con más la suma de pesos un mil cien ($ 1.100) y en pesos quinientos cincuenta ($ 550) respectivamente para cada uno, presupuestada provisoriamente para responder a intereses y costas, bajo la prevención de que la falta de pago importará la citación del ejecutado para oponer excepciones dentro del quinto día, en la forma y con el apercibimiento establecido en el art. 542 del Código ritual.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de noviembre de 2003.
Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/12 al 22/12/2003.

e. 2/2 N° 434.944 v. 6/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
42	106	Laura G. Bruniard	11/12/2003	JORGE CATAS	1	-
42	106	Laura G. Bruniard	19/12/2004	DIEGO IROJOSA	1	-

e. 2/2 N° 11 v. 4/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	Diego García Chafuén	16/01/2004	MARTA BEATRIZ AYALA, D.N.I. Nº 18.698.245	3	ESTAFA
1	105	Diego García Chafuén	16/01/2004	MAXIMILIANA NABARRO IZARRA	3	ESTAFA

e. 2/2 N° 12 v. 6/2/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/2/2004 - Vence: 4/2/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16		LUIS PEDRO FASANELLI	28/11/2003	LISANDRO JORGE JESUS PAGANINI	40966
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	18/11/2003	STIMAC JUAN	40932
54		JAVIER FERNANDEZ	04/12/2003	GACILIANO TOMAS DE LA BARGA y SILVIA ESTELA NANIA	40957
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	01/10/2003	María Inés Angeletti	15638

e. 2/2 N° 17 v. 4/2/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 44, interinamente a cargo de la doctora María Oderay I. Longhi, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "CONS. DE PROP. CHILE 2529/47/49 c/BARBOZA NESTOR s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 13.759/00, que el martillero Javier Francisco Galli, rematará el día jueves 12 de febrero de 2004 a las 9:00 hs. en punto, en la Of. de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Peón 1233, Cap. Fed., la Unidad Funcional N° 15, designada interinamente con la letra "B", ubicada en el 3er. piso, del inmueble, sito en la Zona Sud de esta ciudad, con frente a la calle Chile 2529/47/49, entre las de Alberti y Saavedra, Capital Federal. Según título tiene una sup. cubierta 68,06 m2, sup. balcón 3,14 m2, lo que hace una sup. total por piso y U. Func. de 71,20 m2. Porc. 2,04% (Nom. Cat.: Circ. 10, Secc. 20, Manz. 13, Parc. 31A. Mat. 10-2520/15). Según informe del martillero, se trata de un departamento compuesto de living-comedor al que da un pequeño balcón, 3 dormitorios, cocina y 2 baños completos. Todo ello se encuentra en regular estado de conservación. Ocupado por Néstor Luis Barboza en calidad de propietario, conjuntamente con su esposa e hijos. Adeuda: a Ags. Args. (fs. 501) $ 2.011,09 al 03-11-03 por el total del edificio; al G.C.B.A. (fs. 500) $ 567,68 al 11-11-03; y al Consorcio por expensas comunes ordinarias y extraordinarias con sus accesorios al 10-11-03 $ 16.140,76, que incluye la cuota vencida el 10-11-03 de $ 126,48. No registra deuda a OSN (fs. 140) al 11/11/02. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios anteriores a la toma de posesión y sí deberá hacerse cargo de las deudas de expensas (en virtud de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria") Exhibición: 5 y 6 de febrero de 2004 de 10 a 12 hs. Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 17.005,51. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25% a cargo del comprador. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Cód. Proc.). El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2003.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 2/2 N° 41.058 v. 3/2/2004

N° 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, a cargo del Dr. Carlos José Molina Portela, Secretaría a mi cargo Dra. María del Carmen Kelly, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, piso 4°, Capital, en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CHILE 2529/47/49 c/COZENSA TERESA BEATRIZ s/Ejecución de Expensas" Exp N° 13756/00, comunica por dos (2) días que el martillero público José Gómez, rematará el próximo día 13 de febrero 2004, a las 11,40 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Chile 2529, 2547 y 2549, Piso 3°, Unidad Funcional N° 17, Capital, Nomenclatura Catastral, Circunscripción 10, Sección 20, Manzana 13, Parcela 31A, Superficie total para el piso y para la Unidad 40 m2, 54dm2, Porcentual 1,16% Matrícula 10-2520/17. Según mandamiento de fs. 244, la unidad consta de un living comedor, balcón de 3 metros, una habitación, baño completo y cocina con lavadero, y se encuentra en regular estado de conservación. Se encuentra ocupada por la Sra. Teresa Beatriz Cozensa, DNI 4.434.786 quien manifiesta hacerlo en carácter de propietaria. Base: U$S 8.257,50. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Art. 7° Acordada 24/2000; 0,25%. Se deja constancia que para el caso de no recibir el martillero ofertas con la base establecida, dentro de la media hora (1/2 hora) procederá a ofrecer la unidad nuevamente a la venta Sin Base y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se deja constancia que no procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta. Se hace saber que dentro del quinto día de aprobada la subasta, el adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio en los términos del art. 580 del CPCC. La subasta dará comienzo a la hora señalada en punto. El martillero suscribirá el boleto de compra venta con la persona que efectivamente realice la última oferta. Se adeuda por obligaciones pendientes a la Dirección General de Rentas la suma de $ 346,89 al 25/06/2003 (fs. 321). No registra deuda a Aguas Argentinas al 25/06/2003 (fs. 320). A la Administración del Consorcio por expensas $ 11.837,80 al 10/11/2003, correspondiente el importe mensual de expensas la suma de $ 71,92 al mes de setiembre de 2003. Días de visita a la propiedad 11 y 12 de febrero de 2004 en el horario de 13,00 a 15,00 horas.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2003.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 2/2 N° 41.033 v. 3/2/2004

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, Secretaría Unica, comunica por 2 días en los autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/HAG INTERNATIONAL S.A. s/Ejec. Hip." Exp. N° 2201/01, que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg, TE 4382-4948, subastará el día 12 de febrero de 2004 a las 8:40 hs. en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Lavalle 422/428, entre San Martín y Reconquista, piso 8°, Unidad Funcional N° 9 de la Capital Federal. Matrícula: 14-231/9, Nom. Cat.: Circ.: 14, Sec.: 1, Mzna.: 37, Pla.: 2c, Sup. total: 119,96 m2, porc.: 6,47%, que según informe del martillero de fs. 121 se encuentra ocupada por la firma HAG INTERNATIONAL SA en calidad de propietaria y se trata de un departamento con 3 puertas de ingreso y compuesto de 3 ambientes destinados a oficinas, recepción con arcada conectada a otro ambiente lindero, 2 pequeños cuartos, cocina y baño, en buen estado de conservación. Base $ 105.000. Por falta de postores se rematará media hora después con Base: $ 70.000. Registra deudas: fs. 73 GCBA al 23/7/01 $ 413,39, fs. 80 Ags. Args. al 24/7/01 $ 1.676,39, fs. 230 expensas al 16-10-03 $ 13.189,04. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 9 y 10 de febrero de 2004 de 10:30 a 12 hs. Seña 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 C. Pr. conforme fallo Plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec." el adquirente no será responsable por las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre el inmueble cuando el importe del producido no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas cuando el bien se encuentra sometido al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2003.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 2/2 N° 12.772 v. 3/2/2004

N° 94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94 a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a mi cargo Dr. Eduardo A. Parody, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, Planta Baja, Capital, comunica por dos (2) días, en autos: "CAPECE OSCAR ADOLFO c/CONDE HORACIO ALEJANDRO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 84189/02, que el martillero público Señor José Gómez rematará el próximo día 11 de febrero de 2004, a las 11,00 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital, el inmueble que a continuación se detalla: Dos lotes de terreno, con todo lo edificado, plantado y demás adherido al suelo, ubicados en el paraje denominado San Miguel, hoy con frente a la Avda. Primera Junta N° 4752, entre Florencio Sánchez y Eduardo Sívori, del Partido de General Sarmiento, hoy Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, designados con los números 10 y 11, de la Manzana 25, según título, Lote N° 10: Consta de una superficie de un mil cuatrocientos ocho metros cincuenta y nueve decímetros cuadrados; Nomenclatura Catastral; Circunscripción II, Sección K, Manzana 16, Parcela 10. Lote N° 11: Consta de una superficie de un mil quinientos noventa metros setenta y cinco decímetros cuadrados, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección K, Manzana 16, Parcela 11, Matrículas 7030 y 7031, del Partido de General Sarmiento hoy San Miguel (131). Se trata de una casa edificada sobre dos lotes de terreno (10 y 11 de la manzana 25 de San Miguel) con frente a la calle Primera Junta, con entrada por el N° 4752, la edificación consta de un amplísimo living, un comedor, dos habitaciones en suite con sus baños completos, una habitación escritorio, amplia cocina comedor habitación y baño de servicio, lavadero, parque con césped y arbolado, y sobre un costado dos galpones con ventanas al parque y parrilla. La edificación es de primerísima categoría, con pisos de granito y roble, contando además con calefacción central por caldera a leña, reformada a gas en perfecto funcionamiento. El estado general es bueno. Se encuentra ocupada por el Sr. Jorge Gustavo Conde, DNI N° 20.323.438, quien ocupa la propiedad con su esposa Mariel Avalos y tres hijos menores, manifestando que lo hacen en carácter de inquilinos. Condiciones de venta: Base $ 45.000,00. Seña 30%. Comisión 2%. Arancel Art. 7° Acordada 10/2000 0,25%. Sellado de Ley 0,50%. La subasta dará comienzo a la hora establecida en forma puntual. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se hace saber que no podrán hacerse ofertas menores a pesos cien ($ 100). Se hace saber que dentro del quinto día de aprobada la subasta, el adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio en los términos del art. 580 CPCC. La unidad registra las siguientes deudas: A la Dirección General de Rentas la suma de $ 921,25 al 05/05/03, a la Municipalidad de San Miguel la suma de $ 6.285,74 al 08/04/03, O.S.N. no se halla incluida dentro de las que para dicha empresa comprende el aglomerado bonaerense, Aguas Argentinas S.A. no comprende el Partido de San Miguel el área de concesión de dicha empresa. La propiedad a subastarse puede visitarse los días 9 y 10 de febrero de 2004, en el horario de 12,00 a 14,00 horas. Para más datos consultar al expediente y al martillero.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
Eduardo Parody, secretario.

e. 2/2 N° 41.034 v. 3/2/2004

N° 105

Juzgado Nacional en lo Civil N° 105, Secretaría Unica, con sede en Talcahuano 550, 6° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS MARIO BRAVO 58 c/ZAPATA BERNABELA s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 13963/99 que el martillero Jorge H. Bernal rematará el miércoles 11 de febrero de 2004 a las 9.40 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble de la calle Mario Bravo 58, 8° Piso "D" UF 72 de esta Ciudad, entre Av. Rivadavia y Bartolomé Mitre, Matríc. 9-951/72. Es un departamento de 1 ambiente, kitchinette y baño, en regular estado, con servicios individuales. Se encuentra ocupado por la Sra. Bernabela Zapata, DNI 2.809.776 en calidad de propietaria y por Sara Sucri, DNI 20.592.412. Deudas: Aguas Args. al 4/6/03 $ 2.780,09, fs. 373/4, OSN al 2/10/03 sin deuda a fs. 398. Gobierno de la Ciudad ABL al 24/6/03 $ 609,79, a fs. 390. Expensas al 31/10/03 $ 3.426, siendo la cuota del mes noviembre de 2003 de $ 42. Venta al contado y mejor postor. Base $ 4.861. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. Exhibición: 7, 9 y 10 de febrero de 2004 de 11 a 13 hs. Informes: Uruguay 651, 5° piso "B" Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2003.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 2/2 N° 41.073 v. 3/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría N° 9 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8° de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "VILADEVALL ENSEÑAT ROBERTO s/Quiebra" Expte. 42.952 que el día 2 de marzo de 2004 a las 9.40 hs. en la Corporación de Rematadores, Perón 1233, Capital Federal, el martillero Alfredo Ezequiel Bollón 4827-2858/9, rematará 2/3 indivisos de una vivienda de 2 plantas ubicada en la calle Evaristo Carriego 540 (61 bis entre 10 y 12) de Peralta Ramos, Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires, desocupada. Superficies: 74,70 m2 cub., 4,95 m2 semic. y 105,03 m2 desc. Consta de espacio guardacoche para 2 autos, living y comedor en desnivel c/hogar a leña, 4 dormitorios c/muy buenos placards, 2 baños completos, cocina-office, jardín y quincho. Base $ 14.000. "Ad-Corpus" al contado y mejor postor. Seña: 10%, Comisión 3% más I.V.A.; Sellado 1%; Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Exhibición: 20 y 21 de febrero de 2004 de 11.00 a 12.00 hs. Deudas: Los impuestos, tasas y contribuciones —sean éstos de carácter nacional, provincial o municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día hábil anterior a la subasta. Más detalles en las oficinas del martillero, Medrano 1777, esq. Paraguay, Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2003.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 2/2 N° 438.009 v. 6/2/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (interino), Secretaría N° 35 a mi cargo, sito en calle M. T. de Alvear N° 1840, Piso 3° de Capital, comunica por cinco días en autos: "ETAM S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Muebles" Expte. N° 46.626, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7) rematará el día 13 de febrero de 2004 a las 10:20 horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital, los siguientes bienes muebles de la fallida en el estado que se encuentran y fueran exhibidos: a) bienes muebles ubicados en Av. Marcelino Ugarte 3680, Munro, Pcia. de Buenos Aires, inventariados a fs. 131/132 conforme loteo y catálogo disponibles (destacándose: monitores, impresoras, CPU, estant. metálicas, percheros, perchas, mostradores, dos A.A. Split completos, espejos, sillas, armarios, maniquíes, matafuegos, etc.), Sin Base, al contado y al mejor postor. Exhibe: 10 y 11 de febrero de 2004 de 10 a 12 horas. b) La indumentaria (ropa y accesorios) inventariados a fs. 133/134 en block (destacándose: polleras, blazer, vestidos, pantalones, remeras, jeans, carteras, cinturones, prendas interiores, etc.) Base $ 15.000, al contado y al mejor postor. Exhibe: 10 y 11 de febrero de 2004 de 14 a 16 horas en calle Cuyo 1224, Martínez (Prov. de Buenos Aires). c) La totalidad de las marcas de la fallida "Etam" cuyas constancias de registro obran copiadas en fs. 1604/1760 en block. Base $ 150.000, al contado y mejor postor, el comprador de las mismas deberá integrar sobre el precio de venta las sumas que correspondan en concepto de IVA. d) Los siguientes automotores: 1) Mercedes Benz, Furgón año 1998, dominio BQI 669, Base: $ 17.000. 2) Renault Trafic, año 1998, Furgón dominio BRD 905, Base: $ 11.000. 3) Volkswagen, Polo SD, año 1998, dominio BST 757, Base: $ 11.000. 4) Volkswagen Gol año 1998, dominio BST 742, Base: $ 3.000. 5) Dos motos Honda C100 BIZ año 1999 (desarmadas) dominio BUB 324 y BUB 326, certificados de dominio a fs. 10/32 y títulos de propiedad y demás documentación se encuentra reservada en Secretaría. Exhibe: (Garage) calle Pasco 250 de Capital Federal, visitar directamente o consultar al martillero. Precio total en el acto de subasta para todos los bienes dinero efectivo, de contado y al mejor postor. Comisión: 10%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta el día 12 de febrero de 2004 a las 12 horas, las que serán abiertas el mismo día a las 12:30 horas. El desarme y traslado de los bienes, correrán por cuenta, orden y riesgo de los compradores y deberán efectuar el traslado de los mismos en el término de cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 2/2 N° 438.012 v. 6/2/2004

N° 26

Juzgado en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 25, sito en la Av. Callao 635, 1° Piso Capital Federa, comunica por dos días en autos: "AMBROSINI GUSTAVO ALBERTO s/Quiebra" Expte. N° 28339, que el martillero Benjamín Sergio Delgado, rematará el día 13 de febrero de 2004 a las 9,40 hs "en punto" en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal: Un automotor (100%) marca Ford, modelo Escort GL 1.8, sedán 3 puertas, motor marca: Ford USC107566, chasis marca: Ford 8AF22254ATJ042864, modelo año 1997, dominio BFR 196. Se encuentra en buen estado de conservación, con 39.174 Km, rueda de auxilio, llave saca ruedas, criquet, radio estéreo. Deudas: Patentes (fs. 383/385) al 23/11/01 $ 717,30. Se remata en el estado en que se encuentra y se exhibe. Base: $ 6.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel C.S.J.N. 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a al subastas, en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ y serán abiertas en el acto del remate. Las deudas anteriores al decreto de quiebra deberán ser verificadas en los autos de quiebra, las devengadas entre el decreto de quiebra y la toma de posesión por el adquirente estarán a cargo del concurso y las posteriores a la toma de posesión del bien estarán a cargo del adjudicatario. Exhibición: 9, 10 y 11 de febrero de 2004, de 9 a 12 horas, en la calle Juncal N° 2638 (Garage Prada), Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2003.
María Julia Morón, secretaria.

e. 2/2 N° 438.010 v. 3/2/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMERICAN FALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AMERICAN FALCON S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 2004, en la sede social de AMERICAN FALCON S.A., sita en la calle Avda. Santa Fe 1713, Piso 4º de Capital Federal a las 10.00 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 11.00 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizados el 30 de septiembre de 2003.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.

Presidente - Fayez Chehab
e. 28/1 Nº 40.822 v. 3/2/2004

AMERICAN FALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AMERICAN FALCON S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de Febrero de 2004, en la sede social de AMERICAN FALCON S.A. sita en la calle Avda. Santa Fe 1713 Piso 4º de Capital Federal a las 15.00 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 16.00 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Resolver la reducción del Capital social en razón de pérdidas sufridas, reflejadas en los estados contables auditados al 30/09/2003.
3º) Rescate del total de las acciones en circulación y reemplazo por nuevos títulos a emitir.
4º) Suscripción y Aumento del Capital Social.

Presidente - Fayez Chehab
e. 28/1 Nº 40.821 v. 3/2/2004

ARAXI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARAXI S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, a realizarse el día 16 de febrero de 2004, a las 12 horas y 13 horas, respectivamente, en Tte. Gral. J. D. Perón 1628, 8º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado, el 30 de junio de 2003.
4º) Elección de dos directores titulares por el término de dos años y un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

Para asistir a Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.

Síndico - Norma Rossell
e. 28/1 Nº 40.832 v. 3/2/2004

ASISMEDIC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ASISMEDIC S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 2004 en la sede social de Tapalqué 7269, Cap. Fed. en 1ra. convocatoria a las 8 hs. y en 2da. convocatoria a las 9 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 2002. Consideración de las causas del retraso en la convocatoria a Asamblea. Consideración de los Resultados del Ejercicio y su afectación.

Presidente - Raúl Llano
e. 28/1 Nº 40.860 v. 3/2/2004

ATYBE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de ATYBE S.A. para el día 25 de febrero de 2004, en 1º convocatoria a las 18 hs. en la calle Paraguay 1359 7 piso y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 19 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31 de agosto de 2001, 31 de agosto de 2002 y 31 de agosto de 2003. Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración del resultado de los ejercicios.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
6º) Ratificación de la reforma de Estatuto aprobada por la Asamblea Ordinaria del 3 de junio de 2003.

Presidente - Alejandro Martín Caorsi
e. 30/1 Nº 15.652 v. 5/2/2004

"B"

BIANCOMP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 13 de febrero de 2004, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda, a realizarse en San Martín 662 piso 3º A de la Cap. Federal para considerar la:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del nro. y elección de Directores titulares y suplentes.
3º) Tratamiento de los balances cuyos cierres se han producido el 31 de enero del 2001 y 31 de enero de 2002.
4º) Consideración de la venta del inmueble sito en el Partido de Lobos, Pcia. de Bs. As., próx. a la Estación Zapiola, Nomenclatura Catastral: Circunscripción X, Sección Rural, Parc. 1218. Partida Nro. 34.276.
5º) Consideración de la venta del inmueble sito en Padre Luis Varvello 4398, Paso del Rey, Pcia. de Bs. As.

NOTA: Conforme lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades para inscribirlos en el Libro de Asistencia de Accionistas deberán cursar comunicación al domicilio donde se celebrará la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a su fecha con expresa indicación de las acciones cuyos derechos ejercerán.

Presidente - Hugo Atilio Bianchetti
e. 27/1 Nº 40.772 v. 2/2/2004

"C"

CAMBIO INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18/02/04, a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 367, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2003.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de directores a elegir y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.

Presidente - Mustafá El Achcar Hernández
e. 30/1 Nº 40.938 v. 5/2/2004

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de febrero 2004 a las 10 horas, en el local social de Av. Leandro N. Alem 584, 5º piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de la renuncia presentada por el Directorio en su conjunto.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta el día de la fecha.
3º) Elección de Directores, previa fijación de su número, cuyos mandatos durarán hasta la Asamblea que considere el Balance cerrado el 31 de diciembre de 2003.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Salomón C. Cheb Terrab
e. 27/1 Nº 40.781 v. 2/2/2004

CREDIFACIL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a AGO para el 27/02/2004, hora 20 (1ra. convoc.) y 21 hs. (2da. convoc.) en Rivadavia 648 PB.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1, Ley 19.550, ejercicio cerrado 31/10/2003, Memoria, Resultado y Destino.
2º) Evaluación gestión del Directorio y Síndico.
3º) Determinación honorarios Directorio y Síndico.
4º) Elección Síndicos, Tit. y Suplente.
5º) Elección dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Síndica Titular - Susana Guevara de Vizcaino
e. 30/1 Nº 15.642 v. 5/2/2004

"D"

D&U Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de D&U S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 25 de febrero de 2004, a las 18:00 hs. en la calle Leandro N. Alem Nº 1050, Piso 6º, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Razones del atraso en la convocatoria;
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios Nº 5 y 6 cerrados el día 30 de junio de 2001 y 30 de junio de 2002, respectivamente;
4º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes debido al vencimiento del mandato del actual directorio;
5º) Retribuciones al directorio, artículo 261, 4º párrafo Ley 19.550, por los ejercicios números 5 y 6 cerrados los días 30 de junio de 2001 y 30 de junio de 2002, respectivamente;
6º) Consideración de los resultados del ejercicio;
7º) Capitalización de los "Aportes irrevocables para futuras suscripciones de acciones que se constituyeron originariamente por un monto de $ 494.129,88 (Pesos cuatrocientos noventa y cuatro mil ciento veintinueve con 88/100, según resolución del Directorio que consta en el Acta de Directorio Nº 21 (bis) de fecha 26 de junio de 1998 y que se eleva por efecto del ajuste según R.T Nº 6 a $ 971.706,41 (Pesos novecientos setenta y un mil setecientos seis con 41/100; 8º) A pedido expreso del director Raúl González Arcelus, disolución anticipada de la sociedad al 31-12-2003 por imposibilidad de obtener la consecución del objeto social, por serios de-sacuerdos existentes entre los socios y por la virtual situación, de empate que impide la toma de decisiones (50% cada socio), así como el funcionamiento de los órganos societarios. El Presidente.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar de manera fehacientemente su asistencia hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al 25 de febrero de 2004, al domicilio legal de la empresa, sito en la calle Leandro N. Alem Nº 1050, Piso 6º, de esta Ciudad, de 9:00 a 17:00 hs. A falta de quórum, la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19:00 hs., del mismo día en que se convocó para la Asamblea y en el mismo domicilio.

Presidente - Alejandro Rubén Tosi
e. 28/1 Nº 40.852 v. 3/2/2004

DEOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "DEOBAL S.A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 2004, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la calle Miravé 2769 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2003.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Elección del Directorio.

Presidente - Walter Lozano
e. 28/1 Nº 15.576 v. 3/2/2004

"E"

EDITORIAL LOSADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EDITORIAL LOSADA S.A. a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 16 de febrero de 2004 a las 15,30 en el local de la calle Corrientes 1551, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de efectivo, Anexos, Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de julio de 2003, y de la convocatoria a Asamblea realizada fuera de término.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2003.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Consideración de los honorarios del Síndico.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la dirección arriba indicada, para que se los inscriba en el libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Presidente - José J. Fernández Reguera
e. 30/1 Nº 40.930 v. 5/2/2004

“F”

FINAIQUE S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 27 de febrero del año 2004 a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle San Martín 662, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos respectivos e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2003.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio, tratamiento del saldo de Resultados no Asignados al 30/9/2003, de la retribución a los miembros del Directorio por el desempeño de sus funciones técnico administrativas y consideración de la retribución al Síndico.
5º) fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección del síndico titular y suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de enero de 2004.
Presidente - Marcelo José Lobo Viaña
e. 30/1 Nº 40.636 v. 5/2/2004

FRIGORIFICO DOINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FRIGORIFICO DOINA S.A. a Asamblea Ordinaria, para el día 17 de febrero de 2004, en su sede social sita en Viamonte Nº 367, 5º piso de esta ciudad, a la hora 11:00 en primera convocatoria, y a la hora 12:00 en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de las causas que llevaron a tratar los EE.CC al 31/12/2002 fuera de los plazos legales.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evol. del P. Neto, Cuadros, Anexo y Notas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2002.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio al 31/12/2002.
5º) Renuncia del Vicepresidente de la sociedad.
6º) Consideración de la gestión del director saliente.
7º) Designación de nuevo integrante del directorio y composición del mismo.
Presidente - Augustin Emil Corla
e. 28/1 Nº 40.836 v. 3/2/2004

“G”

GAS 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 20 de febrero de 2004, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Av. Rivadavia 10.110 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, que trata el ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2003.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de las remuneraciones asignadas al Presidente, Sra. Silvia Irene Villar, por las tareas realizadas durante el ejercicio, estando las mismas incluidas en los gastos del Balance. Distribución de honorarios a los directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/10/03 el cual arrojó ganancias.
5º) Reserva legal.
6º) Destino de los fondos disponibles. Devolución de aportes de GAS 2000 S.A.
Presidente - Silvia Villar
e. 29/1 Nº 12.708 v. 4/2/2004

GLOBAL VENDING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GLOBAL VENDING S.A. para el día 26 de febrero de 2004, a las 14:00 horas, en forma simultánea tanto la primera como la segunda convocatoria de acuerdo con los estatutos, en la sede social sita en Gamarra 1131/35 de esta Capital Federal, sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) Designación de autoridades de la Sociedad por el mandato estatutario.
Presidente - Gustavo Coronel
e. 30/1 Nº 40.968 v. 5/2/2004

GROSCH CARLI Y CIA. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GROSCH, CARLI Y CIA. S.A.I. y C., que se llevará a cabo en la calle Piedras 1707, Capital Federal, el día 26 de febrero de 2004 a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Anexo I, Memoria del Directorio e Informe del Auditor correspondiente al 43º ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2003.
2º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de los honorarios para el Directorio más allá del 25% de las utilidades conforme el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores y aprobación de las gestiones de los Directores.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Daniel Ladislao Cuk
e. 28/1 Nº 40.798 v. 3/2/2004

“L”

LA PROVIDENCIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores socios y accionistas de LA PROVIDENCIA S.C.A., en la sede social de Arenales 824, 1er. piso, de la ciudad de Buenos Aires, para el día 18 de febrero de 2004, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002 y destino de sus resultados.
4º) Consideración de la gestión del administrador de la sociedad durante ese ejercicio.
5º) Remuneraciones del administrador Sr. Jorge Acosta en exceso a lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Modificación del artículo segundo del estatuto social, relacionado con la reconducción de la sociedad decidida en la Asamblea de fecha 6/1/03.
7º) Evaluar la prosecución de la acción de responsabilidad respecto del socio Roberto Acosta.
Apoderado - Horacio Acosta
e. 30/1 Nº 40.981 v. 5/2/2004

LATTE E FORMAGGIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 17 de febrero de 2004 a las 9 horas en la sede legal sita en Lavalle 652 9º A a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar y ratificar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio Nro. 5 cerrado el 31 de enero 2003.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Elección de un director suplente por un año, atento a la renuncia del Sr. Muller.
5º) Remuneración del directorio.
6º) Aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio Nro. 5, incluyendo la decisión de vender la marca Scarpati (art. 275 LSC).

NOTA: Los accionistas que deseen asistir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea.
Para el caso que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma el 17 de febrero 2004 a las 10 horas. El Directorio.
Director - Enrique De Nigris
e. 29/1 Nº 40.892 v. 4/2/2004

“M”

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de febrero de 2004. a las 15,00 horas en el local de la calle Montesquieu Nº 384 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Gestión de los directores,
3º) Responsabilidades de los directores y su remoción,
4º) Para el supuesto de aprobarse la remoción de alguno de los directores electos en la Asamblea Ordinaria del día 23 de mayo de 2003, su reemplazo hasta la finalización del mandato. El Directorio.
Presidente - Angel Arno
e. 29/4 Nº 40.871 v. 4/2/2004

“P”

PAPELERA IBY S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 14 de febrero de 2004 en la sede social de Tte. Gral. Perón 1730, 7º 75 de Capital a las 14 hs. y 15 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 (art. 234 inc 1º Ley 19.550);
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2003;
4º) Consideración y aprobación de la propuesta de alquiler y/o explotación comercial de planta industrial en Ibicuy, Entre Ríos;
5) Aumento de Capital conforme art. 188 L. 19.550 y
6º) Modificación art. Tercero del estatuto social.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán notificar, para la inscripción en el libro respectivo, su asistencia a la sede social, con la antelación prevista por Ley conforme art. 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 22 de enero de 2004.
Presidente - Raúl González
e. 28/1 Nº 40.842 v. 3/2/2004

“S”

S.A. GENARO GARCIA LTDA. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de febrero de 2004, a las 10.00 horas, en la sede social sita en Lavalle 348, Piso 8º de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 77º Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2003;
3º) Resultados no asignados, su destino;
4º) Consideración de la retribución de Directores y Síndico;
5º) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, ambos por un año. El Directorio.
Presidente - Gabriel Hernán García Oliver
e. 30/1 Nº 12.743 v. 5/2/2004

“T”

TEKNOPRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase 5 días 1º y 2º llamado, intervalo 1 hora a accionistas TEKNOPRES S.A. en Liquidación a A.G.O. para el 14-02-04, 10 hs., Av. Belgrano 367, p. 11º CF. a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar acta;
2º) Gestión directorio liq. y sindicatura (arts. 275 y 298 LSC).
3º) Consideración documentos art. 234:1º LSC, del Ej. Ec. al 30-09-03.
4º) Resultado ejercicio. Renuncia directores a honorarios. Fijación de los de la sindicatura.
5º) Nuevo Directorio Liq. y sindicatura.
Presidente - Roberto B. F. Baccanelli
e. 27/1 Nº 15.528 v. 2/2/2004

TELENOVA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 16 de febrero de 2004, a las 12:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Tucumán 715, Piso 2º “A”, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Artículo Tercero de los Estatutos Sociales. Protocolización; y
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Tucumán 715, Piso 2º “A”, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el 10 de febrero de 2004.
Buenos Aires, 23 de enero de 2004.
Presidente - Jorge Felipe Churio
e. 29/1 Nº 40.874 v. 4/2/2004

TELMEC S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase Asamblea General Ordinaria 17 Febrero 2004, 14 hs., Belgrano 6410 (1875) Wilde, sede operativa.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones Asamblea fuera término.
2º) Designación dos accionistas firma acta.
3º) Consideración documentos art. 234 I.1) Ley 19.550 y destino rdos.
4º) Consideración modificación estatuto social.
5º) Elección director titular y suplente conforme estatuto aprobado art. anterior.

6º) Aprobación gestión Directorio. El Directorio.
Presidente - Nilda I. Brovida
e. 27/1 Nº 40.791 v. 2/2/2004

TORT VALLS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de "TORT VALLS SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 26 de febrero de 2004 a las 14 hs., y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 hs. en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2º "65", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revocación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18/12/03 respecto del aumento del capital social.
3º) Aumento de capital social a la suma de $ 2.000.000 con prima de emisión. Fijación de la prima. Reforma del Art. 4º de Estatuto.

NOTA: Los accionistas deben comunicar su asistencia a la asamblea en el domicilio legal sito en la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2º piso, oficina 65 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, venciendo el plazo de la notificación el 21/02/04 a las 12:00 horas.
Presidente - Myriam Valls de Esquercia
e. 29/1 Nº 40.918 v. 4/2/2004

TORT VALLS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de "TORT VALLS SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 25 de febrero de 2004 a las 16 hs., y en caso de no reunirse quórum, suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 hs. en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2º "65", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 43 Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 2003.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración al Directorio en exceso del límite legal dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de directores titulares y suplentes.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2003.

NOTA: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la asamblea en el domicilio legal sito en la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2º piso 65 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, venciendo el plazo de la notificación el 20/02/04 a las 18:00 horas.
Presidente - Myriam Valls de Esquercia
e. 29/1 Nº 40.919 v. 4/2/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Patricia Verónica Marín, con domicilio en Aguirre 935, Cap. Fed., transfiere fondo de comercio a Fragus S.R.L., con domicilio en Aguirre 935, Cap. Fed., PB., habilitado por expediente Nro. 53845-2002, bajo el rubro de fabricación de tejido de punto, confección de prendas de vestir, excepto de piel, cuero camisas, impermeables, confección de ropa exterior para hombre, mujer y niño, confección por grandes tiendas o almacenes sito en AGUIRRE 935, Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley Aguirre 935, Capital Federal.
e. 28/1 Nº 40.837 v. 3/2/2004

José V. Marjovsky, contador públ., Bulnes 716, 2º A, avisa: Mariano Walter Baldracci, dom. Guaminí 3458, Castelar, vende, libre de pasivo a Dibaires S.A., Santa Fe 4389, Cap. Fed., el fdo. de comercio, confitería y Anexos ubic. AV. SANTA FE 4389, Capital. Reclam. mi domicilio.
e. 30/1 Nº 15.629 v. 5/2/2004

"B"

El escribano Hernán Ferretti, Reg. 1885, dom. Montevideo 666, 4to. "407", Cap. Fed., hace saber que "Agrolider S.A.", domicilio BLANCO ENCALADA 3022, Cap. Fed., transfiere actividad de siembra y cosecha de todo tipo de cereales o semillas oleginosas, y su correspondiente comercialización a "Atar Semillas Híbridas S.A.", dom. Av. Ricardo Balbin 2341, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Montevideo 666, 4to. "407", Cap. Fed.
e. 30/1 Nº 40.975 v. 5/2/2004

"C"

Se comunica que A. E. Carrillo y Cía. S.A., representada por Jorge Luis Fernández Toscano, con domicilio en Medrano 333, Piso 5º, Dpto. A de Capital Federal, transfiere el Fondo de Comercio del local de CASTRO 919 de Capital Federal, y la correspondiente habilitación Municipal con el rubro (501346) Taller de gravado a mano y fograb. Taller de electrotipia y esterotipia; (603160) Com. Min. de Máquinas-Herramien. Motores, Artículos Industriales Agrícolas; (633100) Com. Mayor Art. Optica, Foto., Mat. Sensible P/Foto. Radiog. y Sim. (c/Depósito Art. 5.2.8. Inc. A); (633210) Com. May. Art. Librer. Papelería. Cartoner. impresos, Filiat. Juguet. Discos y Grab. (c/Depósito-Art. 5.2.8. Inc. A), a Carrillo S.A., representada por Angel Enrique Carrillo, con domicilio en Castro 919 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Castro 919 de Capital Federal.
e. 30/1 Nº 40.958 v. 5/2/2004

"H"

El señor José María Sosa, con domicilio en Antequera 1729, Cap. Fed. Transfiere el fondo de Comercio sito en HUMBERTO 1RO. 1891 PB., Restaurante, Casa de Comidas, Parrilla, Golosinas envasados (kiosko), Bebidas en general, al señor Facundo Virgilio Sandobal con domicilio en Humberto 1ro. 1894. Reclamos de Ley en Combate de los Pozos 1100.
e. 30/1 Nº 40.940 v. 5/2/2004

"M"

La escribana Valeria Goldman, con domicilio en Lavalle 1145 7º "C", Cap. Fed., avisa que Pablo Antonio Cereijo, DNI 92.377.258, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1310, Loc. 91, Cap. Fed. transfiere a los Sres. Susana Silvia D'Ambrosio, DNI 13.403.755 y Carlos Francisco Domínguez, DNI 4.555.139, con domicilio en Membrillar 112 5º "D", Cap. Fed., el fondo de comercio del rubro 03, servicios y oficios, ubicado en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 1310, LOC. 91, Cap. Fed. libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley n/ofic. en término legal.
e. 27/1 Nº 40.795 v. 2/2/2004

"P"

Leilo Jorge Esteban y Vitolo Juan S. H., con domicilio en Céspedes 2275 P. 4, Dep. "A" y Maure 3565, Cap. Fed., comunica que vende a José M. Abalsa y Ernesto Giannoni, con domicilio en Baldomero F. Moreno 2355 Cap. Fed. y Curapaligüe 441 P. 16, Dep. "A", su fondo de comercio de despacho de Café, Bar, Desp. de Beb., etc. Sito en PERON 905, PB, SOT. U.F. 2. Cap. Fed. Reclamos de ley en Curapaligüe 441, P. 16, Dep. "A".
e. 30/1 Nº 40.939 v. 5/2/2004

"R"

Esc. Marcelo W. Suárez Belzoni, dom., Sarmiento 2286, 1ro. Cap. Fed., avisa que a fines Art. 2 Ley 11.867, Federico Zago, DNI 22.025.638, dom. Gascón 1597, 6to. B, Cap. Fed., transfiere su negocio Farmacia Nueva Zago, Expte. 43.239/2003, de Farmacia, Herborist., Art. Perfum. Tocador y Limp., con dom. RIOBAMBA 261 PB, Cap. Fed.: a Alberto Rolando Bustamante, DNI 20.351.190, dom. Palestina 677, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Riobamba 261 PB, Cap. Fed.
e. 30/1 Nº 40.978 v. 5/2/2004

"S"

Adriana Martin, abogada T. 50, Fº 836, dom. en Lavalle 1145 p. 10, Cap. avisa que Gerardo Carlos Sartorio DNI 4.269.859 dom. en Naón 1839 Cap. transfiere a Laboratorio Dr. Gerardo C. Sartorio SRL, domic. Suipacha 1322, Cap., su Laboratorio de Análisis Clínicos (300104) - Sup. 132,64 m2, Disp. 8948 del 7 de junio de 1985 dictada en la carp. 8395/95, sito en la calle SUIPACHA 1322, P.B., "B" Y E.P. Capital. Reclamos de ley en mi domicilio.
e. 29/1 Nº 15.613 v. 4/2/2004

"T"

Mario G. Rebasa, escribano, titular del Registro 701 de la Capital Federal, informa que Daniel Alejandro Brau, DNI 16.042.782, domiciliado en Tucumán 881, piso 11º, dpto. 88 de esta Ciudad, transferirá a "Jni S.R.L.", con domicilio en Tucumán 881, piso 11º, dpto. 88, Capital, el fondo de comercio del negocio de Agencia de Turismo denominado "Icaro Viajes" sito en TUCUMAN 881, PISO 11º, DPTO. 88, Capital Federal. Oposiciones y Reclamos de Ley en Escribanía Rebasa, Maipú 497, 2º, 4, Capital. Buenos Aires, 21 de enero de 2004.
e. 28/1 Nº 40.847 v. 3/2/2004

P. Sucalesca, escribano, Tte. G. J. D. Perón 1457 5º 43, Cap. avisa que Alberto Jaime Benelishe, Tandil 2573/5/7 Cap. Transfiere su taller de corte de géneros, confección y planchado de ropas de TANDIL 2573/5/7 Cap. a Igal S.A. Espinosa 1959/61, Cap. Reclamos ley a dom. profesional.
e. 30/1 Nº 15.655 v. 5/2/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"P"

PEKEL S.A.

Sede social Sarmiento 212 2º piso "B" Cdad. de Bs. As., Nº Reg. IGJ Nº 88.845, informa que en Asamblea Gral. Extraordinaria del 25 de noviembre de 2003 se ha decidido modificar el Capital Social, mediante un aumento de $ 2.430.000 y una posterior reducción del mismo en $ 1.620.000; Nuevo Capital Social $ 1.080.000; Reforma art. 5º: Capital: $ 1.080.000; 1.080.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 VN y de un voto cada una. Balance base antes del aumento de capital social: 31 de mayo de 2003. Importes antes del aumento: Activo: $ 5.988.689,22; Pasivo: $ 3.609.961,57, Patrimonio Neto: $ 2.378.727,65; Importes luego del aumento de capital: Activo: $ 5.988.689,22; Pasivo: $ 3.609.961,57, Patrimonio Neto: $ 2.378.727,65; Balance base antes de la reducción de capital social: 31 de mayo de 2003. Importes antes de la reducción: Activo: $ 5.988.689,22; Pasivo: $ 3.609.961,57, Patrimonio Neto: $ 2.378.727,65; Importes luego de la reducción de capital: Activo: $ 5.690.936,57; Pasivo: $ 3.609.961,57, Patrimonio Neto: $ 2.080.975,00.-
Presidente - Teresa Z. de Holmberg
e. 29/1 Nº 40.907 v. 2/2/2004

"W"

WINTERSHALL ENERGIA S.A.

WINTERSHALL ENERGIA S.A. adjudicataria del área La Invernada de acuerdo al decreto Nº 2215/03 de la Prov. de Neuquén, notifica a Ud/s que Proingeo SA fue contratada para realizar los trabajos de deslinde, mensura y amojonamiento, debiendo construir y medir los Mojones Esquineros Nº 4, 5 y 6 en los campos identificados con la nomenclatura catastral 03-RR-008-6212 y 03-RR-008-6422. En cumplimiento de la Resolución 309/93. Les notificamos a los Propietarios que en fecha 6 de Febrero 2004 a las 9.00 hs., en nuestra base de la Ruta Prov. Nº 8 Km. 84 se iniciará la operación. Buenos Aires, 26 de Enero 2004.
PROINGEO S.A.
Presidente - Ruggiero Curcio
e. 29/1 Nº 12.717 v. 2/2/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 7320 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a NESTOR FABIAN OSORIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 4 de diciembre de 2003.
Miguel A. Blanco García, fiscal federal.
e. 30/1 Nº 437.899 v. 5/2/2004

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 7307 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CANTERO CECILIA FERNANDA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarla del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 30 de diciembre de 2003.
Miguel A. Blanco García, fiscal federal.
e. 30/1 Nº 437.900 v. 5/2/2004

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 3888 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DANIEL OSVALDO ORO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 29 de diciembre de 2003.
Miguel A. Blanco García, fiscal federal.
e. 30/1 Nº 437.910 v. 5/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de Capital Federal, a cargo interinamente de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la apertura con fecha 17 de diciembre de 2003 del concurso preventivo de "FUNDACION PARA EL ESTUDIO Y TRATAMIENTO DE LA PSICOSIS Y AUTISMO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES Y ADULTOS FEPSA", con domicilio en Av. Santa Fe 5141, planta baja "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha sido designado Síndico Juan Roque Treppo, con

domicilio en Sarmiento 1183, Piso 8º "26 y 27" Capital, TE 4381-0034/5 ante quien y en el domicilio denunciado antes indicado, hasta el día 12 de marzo de 2004, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 32 de la Ley 24.522 y que cuentan hasta el día 26 de marzo de 2004 para proceder —si así lo estimare— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, contestarlos ante el Síndico hasta el día 14 de abril de 2004. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 30 de marzo de 2004 y 15 de junio de 2004. Se hace saber que se ha designado la fecha del día 23 de julio de 2004 a las 10 hs. a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado y que se fijó el día 13 de agosto de 2004 como la fecha de clausura del período de exclusividad. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 27/1 Nº 40.743 v. 2/2/2004

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 desempeñada por el Dr. Alejandro C. Mata, en autos caratulados: "PROTAMEX S.A. s/Pedido de Quiebra por CARBOCLOR S.A." cita a la firma PROTAMEX S.A. (CUIT Nro. 30-68745435-5) a fin de que dentro de los cinco días a partir de la última publicación, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2003.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 30/1 Nº 40.931 v. 2/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17 —sito en la Avenida Comodoro Py 2002 - 4to. piso de esta Ciudad de Buenos Aires— cita a ROBERTO GUSTAVO GRECCO en la causa Nro. 16.589/03 caratulados "GRECCO, ROBERTO GUSTAVO s/Infracción Ley 23.737", para que se presente dentro del tercer día, a efectos de prestar declaración indagatoria, de conformidad con lo estipulado en el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 23 de enero de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 30/1 Nº 437.938 v. 5/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, Talcahuano 550, piso 7º Oficina 7042, Capital Federal. Hago saber a Ud. que en el Expte. caratulado "PERALTA MARIA LAURA y Otro por el Delito de Robo" que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 20 de enero del 2004 ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citando y emplazando a DIEGO ALAMO a comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a fin de cumplir con la declaración indagatoria ordenada en la presente causa bajo apercibimiento de declararlo rebelde y encomendar su captura. A tal fin líbrese cédula urgente. Fdo.: Raúl Eduardo Irigoyen, Juez de Instrucción. Ante mí: Paula Fuertes, secretaria. Queda Ud. legalmente notificado. Paula Fuertes, secretaria.

e. 27/1 Nº 437.753 v. 2/2/2004

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, Talcahuano 550 piso 7º Oficina 7042, Capital Federal. Hago saber a Ud. en el Expte. caratulado "FERNANDEZ, MIRTA GRACIELA por el Delito de Administración Infiel" que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 22 de enero del 2004 ... Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a los efectos de citar y emplazar a la imputada MIRTA GRACIELA FERNANDEZ a comparecer a los Estrados del Tribunal dentro del tercer día desde la última publicación a fin de cumplir con la declaración indagatoria ordenada a su respecto en la presente causa. Líbrese cédula urgente ... Fdo.: Raúl Eduardo Irigoyen. Juez de Instrucción. Ante mí: Paula Fuertes, Secretaria. Queda Ud. legalmente notificado.

Buenos Aires, 23 de enero de 2004.
Paula Fuertes, secretaria.

e. 28/1 Nº 437.823 v. 3/2/2004

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza a RODRIGO LEONARDO NIEVAS, por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido en el art. 89 del Código Penal, en el marco de la Causa Nro. 12.710, caratulada "NIEVAS, RODRIGO LEONARDO s/Lesiones".

Secretaría Nº 3, 29 de diciembre de 2003.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 30/1 Nº 437.912 v. 5/2/2004

Nº 2

Por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 4, que desempeña el suscripto, tramita la causa Nº 1558 caratulada: "ABRAN ELENA BEATRIZ s/Inf. Art. 292 del C.P.", en la que se resolvió citar y emplazar a ELENA BEATRIZ ABRAN, con últimos domicilios en calle Carlos Gardel Nº 1654 y el domicilio de la calle Llavallol Nº 2293 ambos de la Localidad de Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca a fin de brindar declaración indagatoria, art. 294 del Código de rito, en orden al delito previsto y reprimido en los arts. 292 y 296 del C.P. dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde y se ordenará su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Fdo.: Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí: Dr. Rafael Leal, Secretario Federal.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil tres.

e. 30/1 Nº 437.914 v. 5/2/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

Nº 3

Por el presente se cita y emplaza a ANTONIO LUIS CUELLO, DNI Nº 17.122.424, último domicilio registrado en la calle 6 Nº 3033 de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, a presentarse ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de ley, al efecto de estar a derecho.

Secretaría Nº 9, La Plata, 23 de diciembre de 2003.
Pablo Ernesto Muñoz, secretaria federal.

e. 30/1 Nº 437.901 v. 3/2/2004

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a ROQUE FLORENCIO JUAREZ, que deberá presentarse en este Juzgado, a fin de que se le reciba declaración indagatoria en la causa Nro. 2174 en la que se investiga una infracción al art. 277 del C.P., dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 30/1 Nº 437.918 v. 5/2/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1 en lo Criminal y Correccional de San Martín cita y emplaza a HECTOR JOSE AMATO, D.N.I. 33.643.170, para que comparezca a la sede del Tribunal, sito en Mitre 3527, San Martín, Pcia. de Bs. As.; a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 2627 del registro de la Secretaría Nro. 1, dentro de quinto día de notificado, en fecha y hora hábiles, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declarar su rebeldía y ordenar su detención. Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria.

e. 30/1 Nº 437.909 v. 5/2/2004

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO SAS, D.N.I. Nro. 16.849.407, en Causa Nro. 2187 instruida por infracción a las leyes 22.363 y 11.723, para que en el término de 5 días comparezca al Tribunal, sito en la calle Mitre 3527, San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su detención. "///Martín 29 de diciembre de 2003. Atento a lo informado precedentemente, cítese a CARLOS ALBERTO SAS al domicilio de la Defensoría de Pobres Ausentes e Incapaces y mediante edictos, para que dentro del quinto día de notificados se presente a este tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención. A tal fin requiérase al Boletín Oficial de la Nación que por el término de 5 días publique edictos. Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria.

e. 30/1 Nº 437.921 v. 5/2/2004

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

Dr. Antonio G. Labate, titular del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Neuquén. Cita y emplaza: a ANDREA SOLEDAD ZAPATA, MI. Nº 29.812.919, a que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado el presente, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en la causa Nº 193/2002 caratulada "ZAPATA, ANDREA SOLEDAD s/Ley Estupefacientes".
Gustavo Eduardo Villanueva, secretario penal.

e. 30/1 Nº 437.904 v. 3/2/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/1/2004 - Vence: 2/2/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	23/12/2003	ANGIOLUCCI CARLOS	15574
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/12/2003	María Crescencia Mendieta y Mariano Pereyra	40799

e. 29/1 Nº 15 v. 2/2/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/1/2004 - Vence: 3/2/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
31		MARCELA A. PENNA	11/11/2003	Francisco Francica	40866
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	23/12/2003	Héctor Florencio CEPPI	40887
72		DANIEL H. RUSSO	27/11/2003	RICARDO EULOGIO YAZBEK	15606

e. 30/1 Nº 16 3/2/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 3 Secretaría Nº 6, sito Callao 635, piso 6º Capital, comunica por cinco días en autos "QUINTANA Y TESTA SA s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes". Expte. 90480 el día 16 de febrero de 2004 a las 11.00 hs. en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital, la martillera Delia Estela Rovatí de Brown, CUIT Nº 27-5892302-3, subastará un inmueble y bienes muebles pertenecientes a la fallida que se detallan: a) Inmueble sito, en Avda. Sáenz 1177/79/81/87/91/93/95/97 formando esquina con Avda. Coronel A. Roca, Capital, U.F. Nº 8 P. Baja. Se trata de un local comercial con el nombre de "Calzados Izquierdo" se ingresa por el Nº 1193 de la Avda. Sáenz, cuenta con doble vidriera, salón al frente y con división a un salón posterior, un baño, una habitación y una puerta con reja al costado izquierdo. Sup 168m2, 77 dm2 Pocentual 5 con 49 centésimos. Nomenclatura Catastral Circ. 1. Secc. 38. Manz 1. Parcela 24 A matrícula 1-44564/8. Base $ 150.000. Seña: 10%. Comisión: 3% y 0,25% en concepto de arancel. Ad Corpus. Al Contado en efectivo y al mejor postor. El saldo precio deberá ingresarse en el Banco de Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, y a la orden del Tribunal, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descubierto a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como también la ulterior cesión del boleto que se extienda. b) Bienes muebles: zapatos varios, estructuras de vidriera, exhibidoras, ménsulas sillas, escritorios, espejos, armarios, matafuegos, luces etc., conforme catálogo. Sin base. Al contado en efectivo y al mejor postor más IVA, comisión 10%, los compradores del inmueble y de los bienes muebles deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre que deberán ser presentadas en el Tribunal hasta dos días antes de la fecha de subasta las que serán entregadas al martillero, bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate. Exhibición: días 10 y 11 de febrero de 2004 de 14 hs. a 15 hs. el inmueble de la Avda. Sáenz y sus bienes muebles y el resto de los bienes muebles que se hallan ubicados en Avda. Rivadavia 11.788 Ciudadela Pcia. de Bs. As. de 16,30 a 17,30 hs.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 28/1 Nº 437.715 v. 3/2/2004

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Sec. Nº 160, sito en Callao 645, P.B., Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos "BANCO FRANCES S.A. c/QUERO DANIEL ANTONIO y Otro s/Ejecutivo" Expte. 73266/99 que la martillera María Rosa Lalia (CUIT 27-06522539-0) subastará el día 19 de febrero de 2004 a las 8:40 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, un lote de terreno, en el Paraje El Palomar, Ramos Mejía, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., designado según título con el Nº uno "g" de la manzana 1. Nomenclatura Catastral: Cir. Tercera, Sec. C, Manz. 1, Parc. 1g, Partida 175.085, Matrícula 62.530, según catastro parcelario de 467,67 m2. Según informe de la martillera el lote posee un galpón con techo de losa, el frente posee una persiana metálica y dos puertas laterales, desocupado, sito con frente a la calle Pampa entre Marinos del Fournier y A. Lavaggi, al lado del Nº 1665. Base $ 13.000 al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Acordada 24/00 (CSJN) 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. En caso de corresponder el I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Bs. As. Deudas: O.S.N. sin deudas, Municip. $ 1.256,16 al 27/08/03, Rentas $ 1.451,87 al 6/10/03, A.A. $ 4.083,72 al 26/09/03. Exhibición: 16 y 17 de febrero de 2004 de 15,30 a 16,30 hs. Publica por dos días en el Boletín Oficial y por dos en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 30/1 Nº 40.408 v. 2/2/2004

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, de Capital Federal, Secretaría Nro. 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos "THE BEST MACHINES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Marca" Expte. Nro. 042.872, que el martillero Jorge Horacio Gordillo (CUIT 20-04299266-7 Responsable Inscripto) procederá a subastar el día 12 de febrero de 2004 a las 9:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: La marca propiedad de la fallida PC - Home Nro. 1.849.501. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. Seña 30%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El IVA por la compra no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador en subasta. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No se admitirá la compra en comisión.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2003.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 30/1 Nº 437.949 v. 2/2/2004

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey Secretaría Nº 49 a mi cargo con asiento en Av. Callao 635 piso 4º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos, "ENRIQUE CODEN Y CIA. S.A. s/Quiebra" Expte. 21.769, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará el 13 de febrero de 2004 desde las 8.00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal, los inmuebles de propiedad de la fallida ubicados en la calle Capitán Rosales 707/27 esq. Pte. Derqui 1426 la localidad de Haedo, Prov. de Buenos Aires, en proximidades de la Estación El Palomar se trata de 6 locales comerciales con las siguientes superficies u.f. "1" 42,84 m2; u.f. "2" 35,98 m2; u.f. "3" 27,76 m2; u.f. "4" 28,43 m2; u.f. "7" 47,39 m2 y u.f. "8" 16,96 m2; en galería. Base en block: $ 29.250. Si no hubiese postores para la venta en block, a la media hora en forma individual con la siguientes bases: u.f. 1 $ 4.000; u.f. 2 $ 3.500; u.f. 3 $ 3.000; u.f. 4 $ 3.000; u.f. 7 $ 4.000; u.f. 8 $ 2.000 y si aún no hubiese postores por algún local, a conti- nuación los que quedaren con las siguientes bases: u.f. 1 $ 2.000; u.f. 2 $ 1.750; u.f. 3 $ 1.500; u.f. 4 $ 1.500; u.f. 7 $ 2.000; u.f. 8 $ 1.000. Desocupados. Ad-Corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%; comisión 3% más IVA; sellado de ley 1%; arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores al decreto de quiebra deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y siguientes de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de entrega de posesión al comprador se solventarán con el producido de la subasta y las que se originen con posterioridad a la posesión, a cargo del adjudicatario. Igual criterio para las deudas por expensas comunes, a menos que el valor obtenido en la venta del bien no alcanzare a cancelarlas, debiendo el adquirente afrontar el pago del remanente insoluto. Las deudas por expensas correspondientes a los 6 locales suman $ 1.686 más $ 2.177,19 al 5/11/03. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni de intimación, Arts. 580 y 584 CPCC. Prohibida la compra en comisión. Exhibición los días 9 y 10 de febrero de 2004 de 17.00 a 18.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2003.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 28/1 Nº 437.761 v. 3/2/2004